

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXII
NUMERO 6880

PALMA DE MALLORCA
LUNES 7 DE DICIEMBRE 1931

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 10 a 1, y de 5 a 7
TELEFONO, NUMERO 1645

El diputado Sr. Gil Robles en Palma

Ayer pronunció un vigoroso y elocuente discurso en la Junta General extraordinaria de "Unión de Derechas,"

SALUTACION

Desde ayer, es nuestro huésped de honor el ilustre diputado católico Sr. Gil Robles.

La personalidad del fuerte adalid de la causa católica ha adquirido tal vigor y se ha destacado tan gallardamente en los debates de las Cortes Constituyentes, que el nombre de Gil Robles aparece hoy rodeado del mayor prestigio.

La palabra del eminente diputado orador en quien se juntan el razonamiento que convence a la inteligencia y la elocuencia que hace vibrar el corazón—es hoy el verbo que expresa el pensamiento y el sentir de la inmensa masa que forman los católicos españoles. En medio de la ardiente hostilidad de unas Cortes pasionadas, la palabra del señor Gil Robles se ha dejado oír con viril entereza en defensa de la Religión de nuestro pueblo. Y esta noble actuación parlamentaria ha tenido una eficaz ampliación en el mitin y en la conferencia.

Gracias a nuestra pujante "Unión de Derechas", que cada día va cobrando mayor fuerza, nos ha sido posible oír en Mallorca la persuasiva y vibrante palabra del benemérito diputado que a tan alta causa consagra su talento y su actividad. Y es de esperar que la visita del prestigioso parlamentario sea fructífera para las fuerzas católicas de Mallorca. Con la mayor efusión damos nuestra bienvenida al batallador diputado católico al que le deseamos grata estancia entre nosotros.

LA LLEGADA. — EN EL MUELLE LE RECIBEN LA DIRECTIVA DE "UNION DE DERECHAS" Y UN CENTENAR DE SOCIOS

Ayer, por la mañana, y conforme se había anunciado, llegó, en el vapor-como de Barcelona, el diputado agrario de Salamanca y Presidente de Acción Nacional, don José María Gil Robles, quien, como saben nuestros lectores, ha venido a nuestra ciudad con el objeto de asistir a la Junta General extraordinaria convocada por "Unión de Derechas", de la cual es socio, en la que se proponía discutir la orientación definitiva con respecto al contenido del artículo 2.º de sus estatutos.

El señor Gil Robles, invitado por "Unión de Derechas", ha venido, además a visitar nuestra isla, cuyas principales bellezas admirará.

Durante su estancia en Mallorca, realizará algunas excursiones, dando, además, mañana, martes, una conferencia en el local de "Unión de Derechas", de donde irá a los señores socios y el próximo jueves otra a los Estudiantes Católicos, en su domicilio social.

En el muelle le esperaban el Presidente de "Unión de Derechas", don Luis Zaforteza, marqués del Verger, acompañado de los directivos Sres. Moncada, Fortuny, Villalonga Blanes, González Moro, Planas, Ramis de Ayreflor, Rosselló, Buades, Villalonga y otros. Le esperaba, además un centenar

de socios de "Unión de Derechas", que a pesar de haber ésta acordado, a petición del señor Gil Robles no acudir al muelle, quisieron rendirle esta atención.

El señor Gil Robles, que tuvo, según propia manifestación, un viaje delicioso, agradeció estas pruebas de afecto, y apenas desembarcado, después de cambiar cordiales saludos con los que allí le aguardaban, se trasladó al local social de "Unión de Derechas", donde habló brevemente con sus compañeros, marchando después al "Grand Hotel", donde se hospeda, desayunando allí con los miembros de la Junta Directiva que al muelle habían ido a recibirle.

Más tarde, acompañado de los mismos señores, oyó misa en la Iglesia de San Nicolás y después volvió al hotel, donde recibió gran número de visitas.

A las once y cuarto marchó al "Cine Moderno", donde "Unión de Derechas" debía celebrar su Junta General extraordinaria, en cuya orden del día figura como asunto a tratar la discusión para fijar la orientación definitiva respecto al contenido del artículo 2.º de sus estatutos.

EN EL "CINE MODERNO". — EXPECTACION. — EL LOCAL, AL QUE SOLO SE DEJO ENTRAR A LOS SOCIOS DE U. DE D., SE HALLABA COMPLETAMENTE ATESTADO. — DISCUSION DEL ARTICULO 2.º—LA INTERVENCION DEL SOCIO SEÑOR GIL ROBLES FUE UN ROBUSTO Y ELOCUENTE DISCURSO MARCANDO LAS DIRECTRICES DEL PARTIDO. — EL PUBLICO, CUYO ENTUSIASMO FUE INDESCRIPtible, OVACIONO AL ORADOR EN MUCHOS PERIODOS DE SU DISCURSO. — EL ACTO TRANSCURRIO SIN EL MENOR INCIDENTE.

Apenas se hubieron abierto, mucho tiempo antes de la hora fijada para el acto, las puertas del "Cine Moderno", a fin de evitar aglomeraciones, los socios de "Unión de Derechas" iban llegando y tomando posiciones.

La entrada se ejercía rigurosamente, no permitiéndose el acceso al local más que a los socios de dicha entidad y previa siempre la exhibición del "carnet" que así lo acreditaba.

A las diez y media de la mañana (la Junta estaba convocada para las once y media) el local presentaba magnífico aspecto, no viéndose una sola localidad desocupada y aglomerándose los socios en todos los pasillos y rincones.

La parte alta del salón, o sea la preferencia, ofrecía una brillante nota, señoras y señoritas, socias todas ellas de U. de D.

Se calcula asistieron a la Junta unos dos mil socios.

A las once y media llegaron al "Cine Moderno" el Presidente, señor Zaforteza, y directivos acompañando al diputado señor Gil Robles, cuya presencia en el salón fué acogida con una enorme ovación.

En medio de gran expectación ocupa la presidencia don Luis Zaforteza, sentando a su derecha a los señores Gil

Robles y Planas y a su izquierda a los señores Moncada y Fortuny.

Los restantes puestos son ocupados por el delegado del Gobierno señor Pons y los directivos González Moro, Fortuny, Cortés y Ramis de Ayreflor.

Abierto el acto, el Presidente, señor Zaforteza, explicó brevemente los motivos de la Junta y aprobada el acta de la anterior, que fué leída por el secretario, señor Planas, se dió también lectura al artículo 2.º objeto de la reunión y cuya orientación definitiva se iba a discutir.

Dice así el artículo 2.º:

"Esta Asociación tiene por objeto orientar la opinión en los principios básicos de la sociedad: Religión, Familia, Trabajo, y Propiedad, proporcionando al mismo tiempo ciudadanos dispuestos a tenerlos por norma y defenderlos en todas las esferas sociales, especialmente en el desempeño de los cargos públicos que el sufragio universal les confiesa".

Abierta la discusión, habló en primer término el abogado don José Ramis de Ayreflor y Rosselló; quien, después de excusar su atrevimiento y dedicar un elocuente saludo al señor Gil Robles, expuso, en elocuente forma, los ideales a que debe sujetarse la sociedad para su campaña tan noble como es el engrandecimiento de España sobre los principios básicos de Religión, Familia, Trabajo y Propiedad, solicitando de la Junta acordarse añadir a estos principios el de "Libertad", tomada esta palabra en su verdadero significado.

El señor Ramis de Ayreflor, a propósito de esta su propuesta, hizo un caluroso elogio de la libertad en su verdadera acepción y tal como el cristianismo la concibe, atacando a las falsas libertades productos de la revolución francesa, causante a su vez del liberalismo y de todas sus funestas derivaciones que han colocado a la humanidad junto al precipicio de su destrucción.

Se extendió en otras consideraciones en apoyo de su propuesta, terminando su intervención manifestando: "Vayamos, pues, a la conquista de la libertad y no admitamos más cadenas que las que nos sujeten a la Iglesia y al bien de la Patria y las que nos unan a los bravos que como don José María Gil Robles nos han de conducir a la victoria."

El señor Ramis de Ayreflor fué muy aplaudido.

Habló después don Andrés Buades, defendiendo una modificación al artículo 2.º, en el sentido de añadirle la siguiente enmienda: "Se concederá importancia preferente a la atracción de obreros, creándose al efecto un Comité que entienda exclusivamente en todas las cuestiones que afecten a las relaciones entre el capital y el trabajo y a la consecución de todas clases de ventajas materiales para nuestros asociados obreros".

El señor Buades, con palabra fácil, expresó brevemente su opinión contraria a la propuesta de añadir el lema "Libertad", por cuanto, dijo, donde quiera se rinda culto a los principios básicos de Religión, Familia, Trabajo y

Propiedad, allí existe también claramente expresando su verdadero concepto.

Defendió su propuesta, para conquistar, dijo, al obrero no sólo con palabras, sino con hechos y recoger así en el seno de nuestra sociedad todos aquellos trabajadores amantes del orden y aún aquellos que están hoy bajo el dominio de ciertas organizaciones despóticas, creadoras de odios, miserias y descontento, simplemente por que no encuentran quien interprete sus aspiraciones con verdadero espíritu fraterno.

Terminó agradeciendo al señor Gil Robles su presencia en dicho acto, al que se ha podido llegar, dijo, después de algunas dificultades. Tome nota, pues, el señor Gil Robles, dijo, que si tienen fama de indómitos y valientes los astures y navarros, también la tienen los honderos mallorquines.

El señor Buades fué aplaudidísimo.

A continuación habló don Gabriel Cortés, quien ensalzó la trascendencia del acto, que se celebraba, prelude, dijo, del triunfo de nuestros ideales en cuanto se pongan a prueba en unos nuevos comicios.

Habló del ciclo de conferencias de la "Unión de Derechas", en las que se han perfilado ya, dijo, nuestros ideales, poniendo de relieve que los únicos sectores que sobreviven a la ruina actual de muchos partidos mixtos y tolerantes son los francamente confesionales, presentando, a este propósito, como modelo de lo dicho, el admirable ejemplo de las minorías vasco-navarra y agraria, que han sabido gallardamente alzar el guión de la más pura tradición católica y española; minorías que — dijo — tenemos ahora aquí representadas en nuestro ilustre consocio señor Gil Robles, a quien rindió un homenaje de respeto, admiración y agradecimiento.

Terminó el señor Cortés su discurso haciendo un bello parangón entre Castilla y Mallorca bajo el signo de la Cruz.

Fué muy aplaudido.

Don Jerónimo Massanet, que habló, en mallorquín, a continuación, manifestó lo hacía así porque no quería dejar pasar dicho acto ni que en él se oyera la voz de Mallorca en su propia lengua, creyendo, dijo, que el señor Gil Robles estimará como una gentileza que en mallorquín se le de la bienvenida y que ante él sus presentemos tal como somos.

El señor Massanet solicitó que se pidiese del Gobierno un amplio indulto, no como el que se anuncia, que sólo abarcará los delitos políticos de antes de la República, sino también los posteriores, pues es fácil perdonar, dijo, las ofensas hechas a otro, pero no las que recibimos; y éste es el verdadero perdón.

Durante el discurso del señor Massanet, que fué muy aplaudido, se tocó el "Angehus" en la cercana iglesia parroquial de Santa Eulalia y una voz del público hizo notar dicho toque, poniéndose toda la concurrencia de pie, rezándose las Ave-marias, dirigiendo el rezo el Rdo. don

Bartolomé Bosch, que se hallaba entre los presentes.

Fué este momento de gran emoción. Habló después el Presidente, señor Zaforteza, quien, en breves y sentidas frases ensalzó la figura de Gil Robles y su actuación en las Cortes Constituyentes, siguiendo dijo, el único y verdadero camino que conduce a la salvación de España.

Pasó después a significar la importancia del acto que se celebraba, esperando que de todos los actos celebrados por la Unión de Derechas se recogerá por el pueblo un fruto espléndido y sin ponzoña que hará huir a los amantes del desorden.

Las palabras del señor Zaforteza fueron muy aplaudidas.

Seguidamente se levantó, para hablar el señor Gil Robles, siendo acogido al levantarse con una entusiasta ovación, que duró largo tiempo.

Hecho el silencio, el señor Gil Robles usó de la palabra:

Empezó diciendo que con razón había dicho el señor Massanet que él, castellano de pura raza y amante de Castilla, había de estimar como una gentileza el ser saludado en mallorquín. Tenía razón, porque yo, en las pocas intervenciones que tuve en los debates del Congreso, defendí que la lengua de una región es la capitalización simbólica del trabajo espiritual de un pueblo, y por esto estimó mucho que e haya reconocido así en el saludo que se me ha dirigido.

He de expresaros mi agradecimiento por las manifestaciones de afecto de que he sido objeto desde que me he puesto en contacto con vosotros y además por haber sido admitido como socio de vuestra entidad, permitiéndome así poder alzar la voz, que no es la mía, sino la de la España católica, amordazada por una libertad que, por otro lado, permite todos los desafueros y tiranías.

Quizá estas palabras me traigan hoy otros ocho días más de silencio pero no me importa pues he de aprovechar toda las ocasiones, como ciudadano, como diputado y como católico, para protestar de que se me aplique a mí la Ley de defensa de la República cuando no ataco al régimen, y no se aplique, en cambio a un Ministro que se atreve a lanzar un reto y a amenazar con la guerra civil y echar a la calle a toda la clase trabajadora (Grandiosa ovación).

Pero, señores, tiempo habrá para saber quienes son los que hacen uso de la libertad y quienes la utilizan como un cómodo traje para andar por casa. (Risitas y murmullos de aprobación).

Desearía antes de entrar en el fondo de la cuestión, hacer os una pequeña consideración. España ha tenido la desgracia enorme de pasar algunos años de prosperidad cuando muchos otros pueblos se desangraban y se destrozaban entre sí; éstos fueron los años de la gran guerra. Es-

(Sigue en la 5.ª página)

Impresión de lectura

Prescindiendo, en absoluto, de los lazos muy fuertes de la amistad que de antiguo nos une, declaro que cada día admiro y respeto más a Severino Aznar. Para admirarle me basta su obra. Y para inspirarme gran respeto, la consideración de la cantidad de trabajo y el esfuerzo que representa el haber escrito ya alrededor de treinta volúmenes, en los que ha dejado lo mejor de su espíritu, las más jugosas y hondas reflexiones.

Cierto que a Severino Aznar se le ha hecho, en parte, por amigos y por adversarios, justicia. Porque se le ha hecho justicia está en la Universidad de Madrid honrando una Cátedra. Porque se le ha hecho justicia, se abrieron para él las puertas de la Academia de Ciencias Morales y Políticas. Porque se le ha hecho justicia, es una de las piedras fundamentales del benemérito Instituto Nacional de Previsión.

Con todo, si Severino Aznar fuese de la otra acera, estaría ya catalogado entre los grandes, excepcionales hombres de España. Y se habría que convenir que con razón.

No participo de ciertas ideas, o mejor de ciertos sentimientos de Severino Aznar. No me llamaré nunca demócrata. No me seducen los principios de la democracia moderna; sin embargo de amar al pueblo, a los humildes, que son mi clase y ascendencia, con toda mi alma y con todo mi corazón. Pero reconozco cuánto hay de calificado, de generoso y de noble en el democratismo de Aznar. Seguramente él cree ver las cosas como las vé, y sentir las como las siente, por demócrata, pero yo creo que las ve y las siente así por cristiano; es decir, que el corazón de nuestro eminente sociólogo está empapado de cristianismo y él es el que le lleva a decir lo que tan bellamente dice, a amar lo que tan sinceramente ama, a sentir lo que tan intensamente siente. Su último libro *Impresiones de un demócrata cristiano* me confirma en este juicio, que tal vez, que seguramente rechaza su insignie autor. Pero pienso que pocos podrían escribir lo que él escribe, porque a pocos les es dado ascender a las cumbres de la Literatura, de la Sociología y de la Filosofía; más quienes debieran

a Dios tan singulares dones escribirían lo que él, aunque no tan bien como él, siendo verdaderamente cristianos, aunque no se llamaran demócratas; porque el cristiano verdadero ama, con amor entrañable, todos los principios de justicia y aún admite un suplemento al "summum jus", para humanizarla y aún podría decirse para divinizarla, en el amor. Porque Aznar es católico hasta la médula de los huesos lo ve todo con claridad refulgente a través de la letra y del espíritu de Evangelio; y tiene atisbos venturosos, y profecías geniales, y anuncios que se cumplen al pie de la letra. Es que sabe que lo que no se conforme, o lo que de alguna manera contradiga las normas evangélicas, es anti-social.

Siempre he creído esto, al considerar la vocación y la actuación de Severino Aznar en los últimos treinta años, y ahora me afirmo en mi creencia después de leer y releer los once interesantísimos capítulos de su mentada obra. Los he leído y releído con deleite, porque la pluma de Aznar es burlil que esculpe con las mejores palabras las más elevadas ideas. La Sociología de Aznar no tiene la antipática pedantesca envergadura de otras sociologías y su filosofía tiene claridades deslumbradoras de astro. Cada capítulo de ese libro es una serie de crónicas—modelo de crónicas—de las idealidades más generosas y las emociones más puras y las inquietudes y preocupaciones más dignas de los nobles espíritus. He aquí un demócrata que ha celebrado desposorios eternos con las aristocracias más positivas y merecedoras de constante amor: la aristocracia de la virtud y la aristocracia del talento exteriorizadas en las magníficas y espléndidas esflorescencias de los treinta volúmenes que lleva publicados, que tan alto ponen al literato, al pensador y el hombre que ama el hombre, en Dios y por Dios.

En la biblioteca de todo católico debe figurar con las otras, esta última obra de Severino Aznar, que tantas y tan excelentes cosas nos dice, o nos insinúa, o somete a nuestra consideración de cristianos.

Miguel Peñaflor

Solemnes fiestas de San Francisco Javier en Pamplona

Animación extraordinaria. Llegada de los diputados

Pamplona, 3. — Con indescriptible entusiasmo se ha celebrado hoy la fiesta de San Francisco Javier, Patrono de Navarra.

A pesar de la oposición de los elementos republicanos, hoy ha sido día festivo en toda Navarra. No se ha trabajado en la Diputación, ni en el Ayuntamiento, ni tampoco ha habido clases en el Instituto.

Llegaron para participar en las fiestas los diputados a Cortes señores Beunza, Arévalo, Aispun y Gortari.

El señor Beunza, jefe de la minoría, vino especialmente invitado por los ex diputados forales encargados de costear la función de mañana, supliendo con esto a la Diputación, que tradicionalmente lo hacía. También vino el señor Beunza en su calidad de ex diputado foral.

También han asistido los diputados señores conde de Rodezno, Basterrechea, Domínguez, Horn, Oriol, Picavea, Aguirre y Pildain.

La función religiosa

Pamplona, 3. — Esta mañana, en la parroquia de San Saturnino, se ha celebrado la solemne Misa de San Francisco Javier. La iglesia estaba abarrotada de fieles. Predicó el Magistral de la Catedral de Burgos, Doctor Arrarás; cantándose la Misa de Goicoechea, por la Capilla de la Catedral, reforzada por elementos del Orfón pamplonés.

Además de los diputados a Cortes,

asistieron los ex diputados señores Marco y Pierola.

Por la tarde, a las seis, se celebrarán visperas solemnes, y mañana un solemne aniversario instituido de antiguo por la Diputación en sufragio de las almas, especialmente de los mártires de la Independencia del reino de Navarra y, en general, por todos los diferentes servidores y bienhechores de Navarra.

Centenarios de forasteros

Pamplona, 3. — Con motivo de las fiestas de San Francisco Javier ha venido gente de muchos pueblos, a pesar del acuerdo del gobernador sancionando a los alcaldes que respondieran al llamamiento que les hicieran. Muchos alcaldes vinieron con su representación particular.

Las habitaciones del Presidente

Fueron ocupadas en tiempos por la princesa doña Mercedes, y en una de ellas murió. Hasta el 14 de abril vivieron en ellas los dos hijos mayores de don Alfonso. Están situadas en la planta baja del Palacio de Oriente.

Leemos en la Prensa de Madrid:

Las habitaciones que ocupará el Presidente de la República en el Palacio de Oriente, serán con toda probabilidad las que ocuparon los dos hijos mayores de don Alfonso. Están situadas en la planta baja y se extienden desde la que se llamaba Puerta del Príncipe hasta el ángulo Norte y continúan por la fachada del Noroeste. Si fuera preciso se añadirán a éstas las habitaciones que ocupó la señorita de Heredia, dama

particular de doña Victoria, y que caen debajo de la capilla.

La entrada principal será la que se abre en amplio rellano frente al ascensor y da acceso al Salón de Tapices, junto al cual hay otro sin salida, donde existen dos cuadros de Lucas Jordán, de grandes dimensiones. Estos dos salones fueron ocupados en tiempos por la princesa de Asturias, doña Mercedes.

De estas piezas se pasa a la antigua biblioteca del Príncipe, cuyas paredes están adornadas con tapices flamencos. Al fondo hay un estante de caoba. Unos sillones y una amplia mesa de nogal completan el mobiliario.

El Salón Rojo

Sigue a esta pieza el Salón Rojo, decorado por dos magníficos cuadros de Lucas Jordán, un San Pablo, del Greco, y una Tabla de Mengs, que representa la primera caída de Jesús. Hay en la habitación gran número de sillas antiguas, de valiosa tapicería, y un magnífico piano de cola.

Contiguo se halla el Salón Amarillo, con muebles de estilo Imperio, cuadros valiosos, una vitrina con un busto en yeso de Santa Teresita del Niño Jesús y, sobre la chimenea, un sorprendente reloj, rematado por una figura que sostiene una jaula donde está encerrado el amor. Hay un calendario que muestra la hoja con la fecha del 15 de abril, día en que abandonaron aquellas estancias don Alfonso y don Jaime.

La pieza siguiente es la que éstos dedicaban a comedor. Mobiliario de caoba sencillo y moderno, que contrasta con el soberbio reloj de chimenea y las cornucopias estilo Luis XIV. En las paredes, retratos de Felipe V e Isabel de Farnesio y el de Isabel II niña, pintado por Madrazo.

Termina esta serie de habitaciones con la que fué guardarropa que está llena de grandes y elevados armarios, y tiene en el centro una gran mesa de nogal.

Las alcobas

En este punto empieza la fachada Noroeste con la que fué alcoba del Príncipe que es amplísima y tiene un precioso techo pompeyano. La cama, de bronce, sencillísima, está en el centro. Al lado una mesita con teléfono. Un relicario Repartidas por la habitación, un sofá y unas butacas, que forman el juego llamado "Sillería de las abejas" que perteneció a la Reina Mercedes. En las

paredes, cromos de revistas de Historia Natural, con aves raras o curiosas. A un lado, el cuarto de baño, y al otro una pequeña habitación de desahogo, en la que se dejaban comidas o medicamentos cuando don Alfonso estaba en la cama.

Junto a la alcoba está el despacho oficial de don Alfonso y don Jaime, salón de hermoso artesanado, tapices flamencos, muebles Imperio con aplicaciones de bronce, vitrina con muchas figuritas de biscuit, regalo del ex presidente francés monsieur Loubet, y dos grandes colmillos de elefante finísimamente labrados.

Sigue la alcoba de don Jaime, aún más sencilla que la de su hermano. Paredes estucadas que estuvieron primitivamente tapizadas de azul pálido cuando ocupó la habitación la Princesa de Asturias, doña Mercedes, que murió allí. Un cuadro de la Dolorosa, otro de la Magdalena y otros de tema religioso, pintados por Jordán y por Mengs.

El "hall"

Inmediato a esta alcoba, el "hall", pieza más amplia, en la que se admira la chimenea de "La Granja", reparada de los desperfectos que sufrió en el incendio. Un biombo japonés de alto valor. Pendiente del techo, una gigantesca araña, y adornando las paredes, cuatro bodegones de pinceles maestros. Una antigua mesa, de tres metros de largo por dos de ancho, con tablero de una sola pieza. Sobre ella, una vitrina que encierra un zorro disecado, cazado en El Pardo en 1927.

Frente a la alcoba y el despacho hay una pieza que se llama Azul, que el joven D. Alfonso solía dedicar a audiencias cuando por enfermedad no podía salir al salón propiamente destinado a este fin. Esta habitación era la favorita de la princesa Mercedes y se conserva tal como ella la ocupó.

Hay, además, otras piezas secundarias para el servicio. A todas las habitaciones anteriormente citadas se puede llegar por una entrada particular junto al ascensor de la escalera de damas.

Casa Banque

Colón, 56

Radio, Gramolas, Portátiles, Discos, Planos y Música. Ventas al contado y a plazos.

Tratamiento científico y racional de LA HERNIA por el MÉTODO C. A. BOER

EL NUEVO METODO del renombrado Especialista Ortopédico de París Sr. C. A. BOER, es el único que procura sin molestia, aun haciendo pesados trabajos, alivio inmediato, seguridad absoluta y contención perfecta de las HERNIAS, por voluminosas, antiguas y rebeldes que sean, lo cual conduce a la curación definitiva de la HERNIA, según autorizadas opiniones médicas y las manifestaciones de los mismos HERNIADOS, quienes escriben a diario innumerables cartas encomiando los valiosos resultados que han obtenido con los aparatos C. A. BOER:

SANTA CATALINA, 11 noviembre 1931. Sr. Don C. A. BOER ortopédico, Pelayo 60, BARCELONA. Inolvidable amigo: La conciencia me obliga a publicar la publicación de estas cuatro líneas en bien de la humanidad. Con el Método C. A. BOER me he curado en absoluto de los hernias que tenía y hoy, día de la fecha, a la edad de 84 años, me cabe la gran satisfacción de poder decir que creo segura dicha curación (a D. G.) puesto que han pasado ya nueve meses de estar curado. Ya se ve como le queda agradecido su afmo. amigo BARTOLOME JUAN MOLL c. Monterey, 4, en SANTA CATALINA, Arrabal, (MALLORCA)

Villena, 17 noviembre, Sr. D. C. A. BOER, Pelayo 60, BARCELONA. Mi distinguido amigo: Le escribo muy agradecido por haber obtenido con los excelentes Aparatos y Método C. A. BOER la curación completa de la hernia, de la cual sufría tantos años. Usándolos no tuve molestia alguna y pido al Señor que pueda Vd. continuar haciendo bien a tantas personas que sufren hernia, autorizándole a publicar esta carta. Suyo afmo. y agradecido amigo y capellán, JOSE GIL, Santuario de Nuestra Señora de las Virtudes, Villena (Alicante).

Médicos inteligentes usan y propagan los aparatos y el Método C. A. BOER creyéndolos imprescindibles para todos los HERNIADOS que desean evitar las fatales consecuencias de un abandono prolongado. Idénticos beneficios para su salud obtienen las SEÑORAS que, estando o no herniadas, padecen descenso o desviación de la matriz, vientre caído, riñón móvil u otro desplazamiento de órganos.

Todas las personas que quieren disfrutar de la seguridad que da el Método C. A. BOER deben visitar con toda urgencia y entera confianza al renombrado especialista en:

PALMA, martes 8 diciembre, HOTEL ALHAMBRA.

Sóller, domingo 6 diciembre, Restaurant Estación.

Manacor, lunes 7 diciembre, Fonda Felip.

C. A. BOER, ESPECIALISTA HERNIARIO, PELAYO, 60, BARCELONA

Del Vaticano

El llamamiento del episcopado español publica en primera página el llamamiento del episcopado español en favor de las nuevas necesidades del clero.

El domingo podrán oírse las campanas de la Basílica de San Pedro.

Ciudad del Vaticano, 2. — Las campanas de la Catedral de San Pedro podrán ser oídas en el mundo entero el domingo, siendo el sonido radiado por la estación del Vaticano con ondas de 50 metros.

Al salir de una audiencia

Roma, 2. — Un profesor de Teología de Sandomierz, en Polonia, que había venido a Roma acompañando a un Obispo, ha muerto hoy apenas salido de la audiencia pontificia.

Había ofrecido al Pontífice una obra suya de Pedagogía y había escuchado palabras de cariño y de felicitación. Quizá fueron las últimas que escuchó de labios humanos, porque apenas había puesto el pie en la sala contigua a aquella en que se celebró la audiencia, cayó con un ataque de angina de pecho y murió poco después en la clínica.

Alcaldía de Palma

CUOTAS DE PAVIMENTACION AFIRMADO DE LA CALLE DE SAN MIGUEL

La cobranza en período voluntario de las cuotas correspondientes al pavimentado de la calle de San Miguel tendrá lugar en las Oficinas Municipales establecidas en la calle de San Bartolomé, n.º 28, en los días hábiles que transcurran desde esta fecha al término de uno del actual Diciembre, advirtiéndose que los contribuyentes que dejaren transcurrir el citado plazo sin satisfacer sus recibos, incurrirán en aproximada sin más notificación ni requerimiento con el recargo del veinte por ciento por único grado, quedando este recargo al diez por ciento si lo satisficieren dentro los diez días siguientes.

En Palma a 1.º de Diciembre de mil novecientos treinta y uno.

El Alcalde,

Francisco Villalonga

Agu Miramar

Fuente del Beato Ramón Lull—Fuente exquisita agua de mesa.

Captación y embotellado higiénico directamente del Manantial.

GARRAFAS de 0 litros. PRECIO pesetas 3.

VENTAS: Principales FARMACIAS Y COLMADOS.

DEPOSITO CENTRAL: Pelaires de PALMA.

Papel MANILA, impreso desde 11 ptas. resma

Papel CELULOSA, impreso desde 17'50 ptas. resma

Imprenta "La Esperanza"—Londres

Enfermos del

ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Venta: Principales farmacias del mundo.

La avalancha

Uno de los fenómenos más extraordinarios de nuestra época es indudablemente la agitación moral, social y política que atraviesa, en estos momentos, el pueblo chino.

La vieja China dormida en sus antiquísimas costumbres, siente, un día, la violenta sacudida de una invasión.

Se alarma por la aparición de unas ideas extrañas y por el avance de unos hombres audaces que han pasado la famosa muralla. Las ideas son las doctrinas comunistas; los hombres, los soldados rojos.

El pueblo chino sorprendido se apercebe a la defensa y se entabla la lucha.

Es curioso observar el proceso: un pueblo fuertemente ligado a sus tradiciones, encariñado con su vida, en perfecta armonía con sus costumbres, es combatido, invadido y hostilizado por ese doble ejército de ideas y de soldados. Los invasores llevan rojas antorchas; llevan el fuego del comunismo en sus banderas.

Imponen su doctrina por la fuerza. Como los antiguos mahometanos llevan la idea y la espada. Su táctica es: "o cree o muere".

El Gobierno de Nanking acaba de llevar a cabo una encuesta para depurar el resultado de la "acción roja". Según estos informes, las provincias chinas donde más ha penetrado la acción comunista son Kiangai, Honná y la de Houpe.

En la provincia de Kiangsi se ha llevado ya a la práctica parte del plan soviético. Toda la tierra es ya dominio público. Todos los documentos, títulos o contratos de arrendamiento archivados en las oficinas del Gobierno local o en las oficinas notariales han sido destruidos por el fuego. Los títulos de propiedad, según el último catastro, han sido desplazados de su sitio y requisados o quemados todos los catastros para eliminar todo elemento de prueba en el caso de una futura reivindicación de los antiguos poderes.

La nueva distribución de tierra ha sido hecha por el Consejo del soviet local. Cuando una zona es muy poblada y las superficies cultivadas no alcanzan a satisfacer las necesidades de sus habitantes, una porción de ellos deben ser trasladados a las zonas vecinas donde la población sea menos densa. La tierra perteneciente a una familia de soldados que prestan su servicio en el ejército rojo debe ser cultivada por

labradores a sueldo y bajo la fiscalización del soviet local. Estos son los triunfos alcanzados por los comunistas en la inmensa nación china. Pero la lucha sigue. Dos fuerzas combaten en este momento por imponer su ley. De una parte del viejo pueblo chino con sus raíces profundas en la historia y en las costumbres de una civilización milenaria; y de otra parte el bolchevismo fomentado desde Rusia.

Y en esta situación se encontraba China cuando un incidente ocurrido en la Manchuria la colocó frente a frente al Japón en actitud bélica.

La guerra en el Extremo Oriente habría tenido ahora una doble trascendencia.

China frente al Japón, no son ya dos enemigos que tratan de ventilar cuentas atrasadas. No es ya la necesidad de expansión del pueblo japonés; ni es la rivalidad de pueblos antagonicos; ni el interés por parte del Japón de ocupar esas tierras de Manchuria, que tanto necesita para su vida.

Hay algo más. Hay un nuevo factor en esta lucha y este factor es el "elemento rojo".

China ya no está sola. China ya tiene en su entraña el germen de ese nuevo "elemento".

¿Qué pasaría en la lucha, y después de la lucha? ¿El ejército rojo auxilia al pueblo chino en esta guerra?

¿Le sería hostil o favorable?

Y, después de la guerra, ¿cuál habría sido la suerte del comunismo en Asia?

¿Cómo saldría China del conflicto?

¿Vencida? ¿Vencedora?

¿Dominada por el comunismo? ¿Despreñada y liberada del Soviet?

Por fortuna, parece que no van a plantearse estos trascendentales problemas.

LUIS LEÓN

Asuntos de Baleares

Subvención al Ateneo de Mahón. — Por el Ministerio de Instrucción Pública se concede una subvención de 2.000 pesetas al Ateneo de Mahón, aprobándose el plan de estudios siguiente: Conservación del museo, organización de conferencias y adquisición de libros.

Concesión de crédito. — La "Gaceta" publica una disposición del Ministerio de Hacienda concediendo un suplemento de crédito para pagar al Delegado especial del Gobierno en Menorca.

El Ejército español, según el Sr. Azaña

He aquí un extracto del discurso pronunciado en la Cámara por el jefe del Gobierno y en el que condensa su opinión sobre el estado del Ejército nacional después de la guerra de la Independencia.

Contestando a los señores Asprez, Bolaños y Ortega y Gasset, dice el señor Azaña que el proyecto no es una cosa aislada, sino que forma parte del plan de reforma general del Ejército. Se extiende en consideraciones sobre la organización y eficacia del Ejército español, que ha venido empleándose en funciones múltiples, poco castrones en su mayoría, pero que nadie lo ha considerado capaz desde la guerra de la Independencia, de enfrentarse con otro Ejército extranjero.

Dice que la República se encontró con el gran problema militar, que va resolviéndose con las medidas que se han dictado sobre el particular desde 14 de abril a la fecha, siempre aspirando a que el Ejército sea lo más eficaz posible.

El problema militar puede encauzarse sencillamente, pues sólo hay que aspirar, para resolverlo, a que el Ejército se reduzca a su propia fundación que es estar prevenido para la guerra. En España había veintitantos mil oficiales sin soldados a quienes mandar, regimientos de Caballería sin caballos, y otros mil detalles pintorescos para el estilo, que irán corrigiéndose, porque la República no puede ni debe abandonar este problema.

Se dice que España no tiene más perspectivas guerreras que Marruecos, pero ha de tenerse en cuenta que el Ejército nada tiene que hacer allí, pues en África sólo deben actuar tropas voluntarias.

Habla después de los elementos materiales de nuestro Ejército, diciendo que no tenemos absolutamente nada. El hecho de que veamos desfilar por la calle unos regimientos con paso marcial nada significa, porque no tenemos cañones, ni fusilería, ni municiones, ni nada.

Refiere que cierto técnico llegó a cortar unos cañones porque alcanzaban ocho kilómetros, y en España, con seis teníamos bastante. Fuimos a Marruecos y los moros tiraban contra nosotros con cañones de 12 kilómetros, cogidos a los franceses.

La Aviación en España es todavía un proyecto, un ensayo; En la oficialidad

PERFUMERIA INGLESA

Últimas creaciones en Carteras y Bolsitas de Señora
El mejor regalo para Navidad
lo encontrará en la
PERFUMERIA INGLESA-Cadena 6

hay un gran entusiasmo, pero no tenemos material, hasta el punto de que en toda España no hay más que un solo aparato de bombardeo.

Elogia la serenidad y el acatamiento del Ejército al Poder público ante las reformas que se están haciendo.

Debemos gratitud al Ejército porque ha aceptado patrióticamente grandes sacrificios, brindando con ello un alto ejemplo a otros organismos de la nación. Trata del voluntariado, que algunos proponen, y dice que el Ejército voluntario es eficaz por el enorme costo que supone su desplazamiento y porque crea un tipo de soldado profesional que se sobrepone al Poder público.

Aborda el problema del mando, diciendo que hasta sus categorías no se puede llegar sin una preparación científica. Así procuraremos que se llegue a oficial con cursos breves de enseñanzas eficaces. Para ascender a jefe, que ya tiene otras atribuciones y mandos, también hará falta una preparación, y finalmente, los coroneles habrán de dar forma académica a su aptitud para el ascenso en la Escuela de Estudios Militares Superiores.

Dice que de todas las guarniciones españolas ha recibido expresiones de felicitación y adhesión de militares, por sus reformas en el Ejército. Los alarmistas han hecho circular todo género de rumores, unos con propósito perverso, y otros porque no saben leer o no han aprendido el proyecto.

Se refiere a los quinquenios que solicitan los suboficiales, y dice que no pueden concederse, por el gasto enorme que supondrían.

Dice que el ministerio de la Guerra ahorrará en el primer presupuesto 130 millones de pesetas.

RECORDATORIOS DE DEFUNCION

Impresos
Variadísimo surtido en modelos grabados al acero, en huecograbado, fototipia, y fotografado desde CINCO A TREINTA PTAS. CIEN

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

HORARIO DE TRENES

Palma a Inca a las 7'5, 8, 8'25, 13'45, 14'35, 14'45 y 18'30 (1).

Inca a Palma a las 5'5, 7'48, 8'43, 11'30, 12'57, 17 y 18'19.

Palma a Manacor a las 8, 14'35 y 18'30 (1).

Manacor a Palma a las 7'42 y 17'15.

Palma a Artá a las 8 y 14'35.

Artá a Palma a las 6'50 y 16.

Palma a Felanitx a las 8'25, 14'15 y 18'30 (1).

Felanitx a Palma a las 6'45, 11'30 (2), 11'50 (3), y 17'15.

Palma a La Puebla a las 8'25, 14'45 y 18'30 (1).

La Puebla a Palma a las 7, 12'15 y 17'15.

Palma a Santañy a las 7'55, 14'40 y 18'25 (4).

Santañy a Palma a las 6'40, 12'10 (5) y 17'20.

(1) Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20.

(2) Circula los lunes y jueves.

(3) Circula los domingos, martes, miércoles, viernes y sábados.

(4) Circula los lunes, martes, miércoles, viernes y sábados hasta Lluçmayor, los jueves hasta Santañy y los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20'10.

(5) Circula los jueves, domingos y días festivos.

Miguel Mestre

MEDICO

Urología (Vías urinarias).
Ginecología (enfermedades de la matriz).
Tagament, 2. De 10 a 12.

Chalet to sell

Wonderful site of the Arenal... comfort, plenty of very good water, pine-trees, garden, etc. etc.
Apply: 22 2nd floor, Santa Espirita Street.

BIBLIOTECA DE CORREO DE MALLORCA 83

Los Caballeros de Loyola

NOVELA

— por —

RAFAEL PEREZ PEREZ

de un azul que tira a violeta y en toda su figura tan atractiva y perfecta, y en la cara, que parece de porcelana.

—Gracias a la mano de gato... —gruñó Pepona.

—No digas majaderas, Pepona; tú estás cansada de saber, igual que yo, que Tineta Pons no se pinta. Eso se ve a la legua.

—¿Y qué, tenemos con que no se pinte? De todas maneras no la pintará Ferreiro.

—¿O sí...? ¿quién sabe?

—¡Ah...! ¿pero no sabes que el casamiento de Tineta con Gonzalo Alburquerque es cosa decidida desde que los dos andaban a gatas?

—¡Yo, que he de saber, hija de mi alma! Si acabo de pisar por vez primera el ilustre suelo de Marañi y apenas conozco de vista a media docena de personas a quienes tuve el honor de ser presentada ayer en casa de los señores

de Marfullana. Vamos por partes: ¿quién es ese Alburquerque?

—El excelentísimo señor marqués de Collalbo, sobrino y heredero del conde de Llimiana, barón de Capferat y de Castellví!

—¡Arrea...! ¿dónde está ese premio "gordo" de la Lotería?

—El jugador de "tennis", mujer, el que habla ahora mismo con Ferreiro y con Tineta.

—Ya. ¿Y dices que es un arreglo de familia?

—Desde que nacieron; ella es hija única y muy rica; fué su padrino el conde de Llimiana, tío de Gonzalo, y dicen que él y don Mendo Pons se pusieron de acuerdo para que títulos y dinero se quedasen en la familia.

—Me parece muy práctico. Pero ¿y ellos, los novios se pusieron también de acuerdo?

—No sé que te diga, Cocó; ella ha tenido y tiene muchísimos pretendientes, algunos de los cuales valían tanto oquizá más que Gonzalo. Uno de tantos fué un personaje inglés muy importante. Porque ella vive en Londres con sus padres.

—Sí, ya sé que el barón ¿quién no lo sabe? es el embajador de España.

—Don Mendo y doña María Agueda, llegaron a estar muy mareados. Esto lo sabemos nosotras por la señorita de compañía de Tineta que es hermana de la institutriz de mis sobrinitos; pero Tineta se cuadró y el pretendiente se fué

con el rabo entre piernas. Ahora mismo, tienes a Ferreiro bebiendo los vientos por ella. Pero ella no tiene ojos para nadie más que para Gonzalo.

—Mujer, es que entre el marqués de Collalbo y un pintor...

—¿Un pintor que está ya en el pináculo, que según dices tú misma es un hombre célebre y que tiene además el riñón bien cubierto como el propio Gonzalo!

—Sí, claro, pero... ¿y los cuarteles de nobleza, y el entronque, mujer?

—Déjate de cuentos. Cocó; ella está loquita perdida, eso lo sabe todo el mundo.

—¿Y él?

—El... Mira francamente, Cocó, él es un hombre que a mí me desconcierta. Un jeroglífico. No le vez al lado de ella tan bonita y todo y además tan formidablemente enamorada, ni apasionado, ni abstraído, si solícito. Lo mismo está al lado de Tineta que podría estar al lado de mi abuela.

—¿Qué disparate!

—¿No lo ves ahora...? Es Ferreiro, quien se la come con los ojos, quien bebe sus plantas quien está en reverencia junto a ella. ¿Cuál de los dos te parece más enamorado? Si no te hubiese dicho que Tineta y Alburquerque están comprometidos, cuál de los dos te parecería el novio?

—En este momento, Ferreiro, desde luego.

En este momento y siempre, porque

siempre está igual. Yo estoy segura de que no la quiere. Vamos, de que no la quiere más que como parienta. Y al mismo tiempo es un témpano con las demás. A mí me parece que es un individuo que se considera muy por encima de las mujeres y nos envuelve a todas en un desprecio general.

—Puede ser cuestión de temperamento...

—El suyo es apasionado y vehemente. Le conozco desde niño.

—O puede tener algún amor oculto.

—Muy oculto había de ser, porque su vida es clara como el cristal. En fin, sea como sea, no te quepa duda de que se casará con Tineta. De modo que puedes echarle el anzuelo al pintor, a ver si pica— terminó Pepona con intención mordaz.

—Bah...—murmuró tranquilamente Cocó Moret—; no tengo yo bastante carnada para ese pez escurridizo y antes de perder el tiempo y dejarme en el intento algunas ilusiones, será mejor forrarme de sentido común y no salirme de la realidad.

—No te comprendo. ¿Cuál es la realidad?

—La realidad es que yo soy una pobre ¿sabes? Con un abuelo todo lo brillante que tú quieras, ya que mi abuelo paterno fué el marqués de Cintruénigo, ilustre en la Magistratura, y el materno aquel heroico almirante De Lamo de preclara historia, pero sin una peseta.

ni más patrimonio que una casa solar que se cae entre los cuatro hermanos que somos. Un porvenir, ¿eh...? Cualquiera apenas con un mueble ja, ja...! Valiente casamiento hacía el pintor.

—Ya te he dicho que él es rico.

—Razón de más para que no se pare en una pobretona como yo.

—Mujer...

—Mira, mira, Pepona, no me llores de pájaros la cabeza. Yo estoy contenta con mi suerte. Una temporada con cada uno de mis hermanos, oficiales de Marina que han hecho buenos casamientos con mujeres ricas, y alguna que otra con mis buenas amistades que, como tú, no se olvidan de nuestros días de colegio. Eso, al presente. Mañana, cuando sea solterona y tenga un loro y manías, algún sobrino compasivo cargará conmigo para que le vigile los chiquillos mientras él y su mujer salen de veraneo a de excursión. El matrimonio ya sé yo que es para mi huerto cerrado. Y estoy conformada y no quiero alimentar ilusiones que podían costarme algunas lágrimas. Conque déjame en paz.

—Bueno, bueno, mujer.

Ya, en esto, había comenzado a tocar un buencuarteto, acompañado de piano, en el salón de la masía cercana; tan cercana que la música llegaba clara e invitatoria hasta la arboleda donde habíase consumido el té dejando languidecer un poco las conversaciones. Cocó Moret, requirió nuevamente su bolso y de sus profundidades sacó a luz lindísima pi-

- INFORMACION TELEGRAFICA -

Desde Madrid

Política

Madrid, 6 (1'00)

LA MINORIA RADICAL DICE QUE PARA CONTINUAR SU COLABORACION AL GOBIERNO ES PRECISO QUE SE LES DE ALGUNOS CARGOS MAS

El señor Lerroux ha aconsejado a los diputados de su minoría que en estos momentos den todas las facilidades al Gobierno en beneficio de la República; pero el señor Guerra del Río opina que estas facilidades deben estar condicionadas en relación con el reparto de carteras en el futuro Gobierno.

Con el señor Lerroux han conversado por teléfono significados elementos del partido radical. Le han expuesto la situación en que se hallan los partidos políticos ante la próxima crisis, señalando especialmente el criterio del partido socialista. El ministro de Estado les manifestó que en el momento actual no se deben crear dificultades y sí, satisfacer los anhelos del Parlamento, tal y como se dibujan las tendencias. Advirtió que los radicales deben continuar su colaboración con el futuro Gobierno, que debe presidir el señor Azaña. Los diputados radicales dijeron entonces al señor Lerroux que acatan su juicio, pero que no deben ocultar el criterio sostenido por todos los diputados que integran la minoría radical, de que para continuar esta colaboración, será preciso que al partido se le comense con algunos cargos más que los que tiene en la actualidad. El señor Lerroux consideró justa la petición.

Al conocerse el resultado de esta conversación, se han hecho numerosos comentarios, estimándose que la solución de la próxima crisis que parecía ofrecer dificultades por la actitud divergente de los radicales y socialistas, ya no tendrá ni la gravedad ni la duración que se creía.

También se coincide en la opinión de que continuará el Gobierno Azaña con algunas modificaciones, y se señalan los ministros de Fomento y Economía. Al ministerio de Fomento es posible que vaya el actual director de Obras públicas, señor Salmerón pertenece al partido radical socialista.

VISITAS AL PRESIDENTE

El señor Azaña recibió a la junta nacional del homenaje a Riego, a una comisión de olivares de Jaén, presidida por el gobernador, que le solicitaron un crédito por seis meses, de diez y seis millones de pesetas para la recolección de la aceituna. El gobernador quedó encargado de gestionar dicho crédito cerca del gobernador del Banco de España.

ALBORNOZ DICE "SI YO FUERA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA..."

El señor Albornoz recibió hoy a los periodistas, hablando del tema político de actualidad.

—Si yo fuera presidente de la República — dijo el "leader" radical-socialista — tramitaría rápidamente la crisis ratificando la confianza al actual Gobierno.

De todos modos, añadió, no creo que surjan dificultades. El sábado lo declararía fiesta nacional, la crisis se plantearía el lunes, y el martes se podría presentar a las Cortes el nuevo Gobierno.

Un periodista dijo al señor Albornoz que los jefes de las minorías consultadas se reunirían después con sus respectivos grupos.

—Los radicales socialistas — dijo el ministro de Fomento — se reunirán el

miércoles por la mañana, y almorzaremos juntos, cambiando impresiones sobre las orientaciones a seguir, aunque las creo bien definidas.

El señor Albornoz terminó expresando su confianza en la resolución de la crisis, que responderá — dijo — a los acuerdos adoptados en el almuerzo de Lhardy, pues Lerroux dará facilidades cumpliendo su palabra como siempre. El movimiento de estos últimos días — agregó por último — lo ha motivado la actitud inexplicable de algunos señores.

DOMINGO DICE QUE LA NORMALIDAD ACADEMICA ESTA RESTABLECIDA, CON EL APOYO DE LA F. U. E.

El ministro de Instrucción pública dijo a los periodistas que se había restablecido la normalidad académica después del desasosiego de los últimos días, en algunas Universidades.

La F. U. E. — agregó — contribuyó a restablecer la disciplina, pues las causas de anormalidad no tenían justificación. He recomendado a los rectores — dijo — que procedan contra quien pretendiera alterar las clases.

Desde primero de curso se facultará a los claustros para la resolución de los problemas de organización de estudios. Por lo tanto, la autonomía de la Universidad estará asegurada.

Refiriéndose a la cuestión política el señor Domingo, se mostró optimista, confiando en que se formará un Gobierno muy parecido al actual, pues a su juicio, los radicales o los socialistas, colocados en la oposición, dificultarían la labor parlamentaria.

Hablando del Estatuto catalán estimó el señor Domingo que debe aprobarse, porque así conviene a España, puesto que los catalanes se esforzarán en el engrandecimiento de la patria cuando desaparezca la preocupación estatutaria.

EL MINISTRO DE MARINA RECIBE UNA COMISION DE QUIMICOS

El ministro de Marina recibió hoy a una comisión de químicos, presidida por el diputado señor Lázaro.

EL INFORME DE LAS RESPONSABILIDADES DEL PRIMER DIRECTORIO

Ayer se supo en el Congreso que el señor Bujeda había terminado su informe relativo a las responsabilidades políticas del primer Directorio militar, y que había repartido copias entre los vocales de la Subcomisión.

El señor Bujeda nos confirmó la noticia.

—Este informe — agregó — lo he entregado a mis compañeros para que lo mediten, porque es una bomba.

Los periodistas pretendieron conocer el contenido del informe sin conseguirlo. Todos los vocales se encerraron en una absoluta reserva.

El proceso por las responsabilidades del primer Directorio militar se dirige, como se sabe, contra los generales marqués de Cavalcanti, don Leopoldo Sarro y don Federico Berenguer, que con el general Dabán, fallecido hace años, lo formaron. Creemos, dadas las frases del señor Bujeda, y sólo por deducciones lógicas, que las penas solicitadas en el informe se asemejan mucho a las que se consignan en el acta de acusación contra don Alfonso de Borbón.

Pudieran consistir en la reclusión perpetua y la exoneración, pero no nos atrevemos a afirmarlo, porque ningún vocal ha querido dar cuenta del contenido de la ponencia, que de cualquier modo ha de ser examinada detenidamente por la Subcomisión y elevada después al Pleno, que, en definitiva, resolverá.

El decreto

sobre e' divorcio

Madrid, 6 (1'00)

DETALLES

Este proyecto, leído en la Cámara, por el señor de los Ríos, es extensísimo.

La parte relativa a las causas para pedir la disolución del matrimonio o separación de los cónyuges determina lo siguiente:

El divorcio decretado, por sentencia firme de los tribunales civiles disuelve el matrimonio cualquiera que hubiere sido la forma de su celebración.

Habrà lugar al divorcio cuando lo pidan ambos cónyuges de común acuerdo o uno de ellos por alguna causa determinada en la ley.

Son causas legítimas de divorcio:

El adulterio no consentido o no facilitado por el cónyuge que lo alegue.

La bigamia, sin perjuicio de la acción de nulidad que pueda ejercitar cualquiera de los cónyuges.

La tentativa del marido para prostituir a su mujer, la del marido o de la mujer para corromper a sus hijos o prostituir a sus hijas y la convivencia en su corrupción o prostitución.

El abandono culpable del cónyuge durante un año.

El desamparo de la familia sin causa justa, cualquiera que sea su duración.

La ausencia del cónyuge cuando hayan transcurrido dos años desde la fecha de su declaración judicial computados conforme al artículo 186 del Código civil.

El atentado de un cónyuge contra la vida de otro, de los hijos comunes o los de uno de aquellos, los malos tratos de obra y las injurias gravísimas.

La violación grave de alguno de los deberes que impone el matrimonio y la conducta inmoral o deshonrosa de uno de los cónyuges cuando produzca tal perturbación en las relaciones matrimoniales que sea insostenible para el otro cónyuge la continuación de la vida común.

La enfermedad contagiosa y grave de carácter venéreo contraída en relaciones sexuales fuera del matrimonio y después de su celebración y la contraída antes que hubiera sido ocultada culpablemente al otro cónyuge al tiempo de celebrarlo.

La condena del cónyuge a pena de privación de libertad por tiempo superior a seis años.

La separación de hecho libremente consentida durante cinco años.

La enajenación mental de uno de los cónyuges cuando impida su convivencia habitual en términos gravemente perjudiciales para la familia y que excluya toda presunción racional de que aquélla pueda restablecerse definitivamente.

No podrá decretarse el divorcio en virtud de esta causa si no queda asegurada la asistencia del demente.

Se puede pedir la separación de personas y bienes sin disolución del vínculo.

Por consentimiento mutuo.

Por las mismas causas que el divorcio.

Cuando las relaciones matrimoniales hayan sufrido una perturbación profunda por efecto de la diferencia de costumbres o de mentalidad entre los cónyuges u otra causa de naturaleza análoga que no implique culpabilidad de uno de ellos. En este caso podrá pedir la separación cualquiera de los cónyuges.

Se dictará sentencia de divorcio a petición de los cónyuges transcurridos dos años a contar desde la fecha de la sentencia de separación, y a petición de cualquiera de ellos si hubieren transcurrido tres años.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 6 (1'00)

EL MANDO PARA LA ESCOLTA PRESIDENCIAL

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica hoy una disposición nombrando para el mando del escuadrón de la escolta presidencial, al comandante de caballería don Alfredo Jiménez Ortega.

JUNTA NACIONAL DEL HOMENAJE A RIEGO

La Junta Nacional del homenaje a Riego, integrada por la escritora Carmen de Burgos, don Pedro de Répide, los periodistas Blasco, Mori, Tato Amet y un descendiente del general, don Antonio Riego, han visitado al jefe del Gobierno para tratar de la reivindicación.

La comisión le hizo entrega de las conclusiones aprobadas en la reciente asamblea.

Piden en ellas que el Gobierno designe un representante en la Junta nacional, que el Himno de Riego sea confirmado como nacional, y que le sea entregado el monumento de Alfonso XII, sito en el Retiro, para dedicarlo a Riego, Lacy, Galán, García Hernández y otros.

EL CASTILLA VENCE AL ATHLETIC POR 1 A. 0

Ayer tarde se jugó en el campo de Castilla, el partido de campeonato entre el Athletic y el propietario del terreno.

Arbitró Angel Rodríguez.

El primer tiempo fué muy malo. Ninguno de los dos equipos hizo nada notable y con empate a cero terminó el primer tiempo.

La segunda parte tuvo las mismas características y el "Castilla" dominó algo por el mayor entusiasmo de sus jugadores. Avanzado ya este tiempo, contra Blázquez, y Moraleda, de un buen tiro consigue el único tanto de la tarde, que da la victoria al "Castilla".

Después de este tanto reaccionó el "Athletic". El meta del "Castilla" tuvo una buena actuación y se destacó en dos buenisimas paradas a fortísimos chuts de Marín.

EN LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

Ayer en la Escuela Superior de Guerra, tuvo lugar el acto de distribución de diplomas de aptitud para el Estado Mayor, a los jefes y oficiales de la treinta y una promoción.

En atención a las circunstancias, se desistió de dar solemnidad al acto, limitándose a hacerse la entrega de documentos por el director general señor Angosto.

Por la noche los nuevos diplomados se reunieron en banquete.

EL PATRONATO DE PROTECCION A LA MUJER

Bajo la presidencia del señor de los Ríos ayer se reunió el patronato de protección a la mujer.

Se adoptaron varias medidas preventivas y se estudiaron otras.

Desde Barcelona

Barcelona, 6 (9'00)

Partidos de fútbol

He aquí los resultados de los partidos de fútbol del Campeonato de Cataluña que se jugaron ayer:

Español, 4; Júpiter, 0.

Cataluña, 1; Badalona, 0.

Palafrugell, 4; Sabadell, 2.

Palou Gari

Barcelona, 6 de diciembre.

LA FILADORA

SASTRERIA A MEDIDA

Gran surtido en trajes, gabanes, capotes, pellizas y abrigos confeccionados para Caballero, Trincheras, Impermeables reversibles, Capitas para niños, etc.

TELEGRAMAS DE ESTA MAÑANA

Madrid, 7 (9'30)

La conferencia de Ortega y Gasset
Ayer dió su anunciada conferencia don José Ortega y Gasset.

Manifestó que no se ha sumado a ribetes de entusiasmo por la República.

Dijo que es preciso rectificar el perfil de ésta.

"No se comprende — añadió — que han bastado siete meses para que empiece a cundir el descontento por habernos hecho una República triste y agria. Los directores han errado el modo de plantearla. Debe hacerse una política obrerista. El Estado debe ser laico, pero sin hacer ningún gesto de agresión."

Luego se declaró anti-católico, pero no está dispuesto a dejarse imponer por los mascarones arcaicos del anticlericalismo.

Terminó haciendo un llamamiento para la creación de un partido de amplitud nacional.

La llegada de Lerroux

Esta mañana se espera la llegada del señor Lerroux.

Dos bombas

Esta madrugada han sido sorprendidos en la calle de Florida, dos individuos que llevaban dos bombas.

Partidos de fútbol

He aquí los resultados de los partidos de fútbol jugados ayer:

Madrid, 2; Iberia, 1.

Valladolid, 1; Nacional, 0.

Murcia, 3; Elche, 1.

Eskalduna y Zaragoza, no jugaron.

Irún, 1; Logroño, 0.

Pamplona. — Osasuna y Donostia, empataron a uno.

Servicio de vapores

Barcelona a Palma y Palma a Barcelona. — Salidas diarias, (excepto los domingos), de Barcelona y de Palma a las 21 horas. Llegada a las 7 horas.

De Valencia a Palma. Lunes, a las 20 horas.

De Palma a Valencia. Domingo, a las 20 horas.

De Valencia a Ibiza y Palma. Jueves a las 20 horas. De Ibiza, viernes, a las 8.

De Ciudadela a Palma. Lunes, a las 19 horas.

De Palma a Ibiza y Valencia. Miércoles, a las 12 horas. De Ibiza a las 12 horas.

De Tarragona a Palma. Miércoles, a las 19 horas.

De Palma a Tarragona. Martes a las 18 horas. Miércoles, a las 18 horas.

De Mahón a Barcelona. Martes, a las 18 horas. Viernes, a las 18 horas.

De Barcelona a Alandía y Mahón. Domingos, a las 18 horas. Viernes, a las 18 horas.

De Mahón a Alandía y Barcelona. Domingos, a las 9 horas. De Alandía, a las 21 horas.

De Barcelona a Ibiza. Lunes a las 18 horas. De Ibiza a Barcelona. Martes a las 17.

De Palma a Mahón. Jueves, a las 20 horas. De Mahón a Palma, Viernes, a las 20.

De Palma a Ciudadela. Martes, a las 19 horas.

De Alicante a Ibiza y Palma. Sábado, domingos, de Alicante, a las 12; y de Palma, a las 24 horas.

De Palma a Ibiza y Alicante. Sábado, viernes, de Palma, a las 12; y de Ibiza, a las 21 horas.

De Ciudadela a Alandía. Domingo, a las 18 horas.

De Alandía a Ciudadela. Lunes, a las 5 horas.

De Mahón a Alandía. Domingo, a las 9 horas.

De Alandía a Mahón. Lunes, a las 9 horas.

El diputado Sr. Gil Robles en Palma

(Viene de la 1.ª página)

pañía entonces navegaba por los mares de la abundancia y no supo aprovechar aquellos momentos para agradecer a Dios la ola de bienandanza que le estaba envuelta. No hicimos nada y nos cogió la crisis de la postguerra completamente faltos de preparación y de organización y entonces sufrimos la convulsión propia de los pueblos vehementes, creyendo que con un simple cambio de régimen pondríamos remedio a todos los males que nos embargaban. Esa ola sentimental se tradujo en movimientos de apetitos desordenados, en los que se involucraron los deseos de mando de aquellos que van siempre detrás de los vencedores, reflejándose todo ello en las elecciones del 28 de junio, que pueden considerarse como un baldón para todo pueblo civilizado (El público, puesto en pie, ovaciona al orador).

La audacia de unos hombres trajo una Cámara que no puede ser legal, porque es producto de unas elecciones en que hubo asaltos a colegios electorales, gobernadores amañando votos y pistoladas defendiendo a sus candidatos (Aplausos).

No cabe duda que una Cámara así se desgasta fácilmente estableciendo un abismo entre los que primeramente la eligieron y luego se detuvieron a pensar. (Voces de ¡Muy bien!).

Cuando indirectamente se busca la supervivencia de esas Cortes, ¿no es ello la manifestación más clara de su divorcio con la verdadera opinión? (Muy bien! Grandes aplausos).

Por eso las Cortes que quieren hacerse hereditarias dan la mayor prueba de su divorcio con el país y por ello no quieren que vayamos a los comicios a probarse, puesto que allí está la verdadera razón de nuestra fuerza. (Aplausos).

Parecerá, dijo, que mis palabras no tienen conexión con el artículo segundo de nuestros Estatutos; pues sí, la tienen, puesto que éstos, al hablar de los principios básicos que todos estamos obligados a defender, dicen que los socios deberán defenderlos "especialmente en el desempeño de los cargos públicos que el sufragio universal les confiera". Y así, pues, ello quiere decir que el camino por el que tenemos que llegar al logro de nuestros ideales es por los cauces del sufragio. Pidamos pues, que no se nos cierren estos cauces, porque es peligroso cegarlos a un pueblo que tiene conciencia de su propia fuerza y su derecho.

Esto es el fundamento de la campaña revisionista que se mantiene de un modo completamente constante y tangible y que yo, personalmente, también mantengo bajo mi única responsabilidad (Voces de: Con la de todos!).

Yo declaro que salvando todos los respetos personales, mi voto no se unirá a la elección de un Presidente que nace de una Constitución que desde el momento mismo de nacer es repudiada por ilegítima. (La Asamblea puesta en pie tributa al orador una grandiosa ovación).

Referente a la relación de la Religión con la Constitución recientemente elaborada, no se tiene en cuenta que pedimos para nosotros el mismo respeto que tenemos para los demás. No se comprende, señores, que en nombre de la libertad no se permitan las manifestaciones externas del culto, que es homenaje que los ciudadanos católicos damos al Señor considerándole como señor de todo lo creado (Muy bien!).

No podemos admitir que la Iglesia quede aherrojada en una malla de derecho común como si se tratara de una sociedad o de una cooperativa cualquiera (Ovación). Pedimos el reconocimiento pleno de la Iglesia

como sociedad perfecta que ha de cumplir sus altos fines, entendiéndose que todo ello no puede estar jamás al poder del Estado. No podemos tolerar que en estos momentos en que se permite toda clase de campañas, publicaciones obscenas y anárquicas, esté únicamente prohibida a las asociaciones religiosas que cumplan los fines para los cuales fueron creadas. Y, como suma y compendio de nuestro programa religioso, sólo pedimos que todas las relaciones del Estado con la Iglesia se regulen mediante un Concordato, cuya ruptura no se ha atrevido a defender el propio Ministro de Justicia. ¿Es que la República que ha mantenido todos los tratados internacionales, incluso los pactados por la misma Dictadura, no ha querido respetar el Concordato, quizá sin tener en cuenta que los tratados internacionales obligan a mantenerlos por estar por encima de todo cambio de régimen, por ser compromiso de la Nación? Es que es difícil faltar a un compromiso que se tiene pactado con países que tienen detrás escuadras y cañones y ejércitos organizados, y, en cambio es fácil romperlos cuando en frente se tiene un anciano inermes e indefenso en el Vaticano, pero que sin embargo tiene detrás una enorme masa espiritual que le sigue y le obedece (Gran ovación).

Elaborada la Constitución, se anuncian medidas complementarias. Debe tenerse en cuenta que vamos a entrar en momentos de franca persecución. Nuestra actitud ha de ser la que adopte la Iglesia, obedeciendo y acatando las normas que ella dicte.

Hemos de decir, como Tertuliano que somos fuertes y numerosos ya que ocupamos todos los ámbitos de la nación. Nosotros no nos sublevamos; pero tampoco prestaremos acatamiento, cueste lo que cueste, a las leyes inicuas de persecución (Gran ovación).

Cuando se discutía el famoso artículo 24, el Ministro de Justicia nos dijo: Tened mucho cuidado con las palabras que pronunciéis, pues pueden ser de transcendencia histórica. A lo que conteste afrontando toda la responsabilidad del momento y en nombre de la opinión católica: Nosotros no acataremos las iníquas leyes de persecución con las cuales habéis abierto una guerra espiritual. No pedimos más que la igualdad como fieles que profesamos la religión que ha formado la historia de España; religión sin la cual nuestra patria se convertiría en un concurso de tribus que acabarían por destruirla (Ovación).

Pasa a tratar del segundo punto del lema de la Sociedad, manifestando que quiere referirse concretamente a la Enseñanza y en esto adelantará —dice— algunos conceptos de la conferencia que he de dar en la Asociación de Estudiantes Católicos si es que las "circunstancias", llamémoslas así, me lo permiten.

El Estado Español, no contento con poseer el monopolio de tabacos, petróleos, lotería y otros, quiere el monopolio de las conciencias para la formación de las generaciones futuras. Esto es el avance más peligroso de la presente Constitución en el que el Estado se ha arrogado los derechos inalienables que tienen los padres para la formación de los hijos, donde y como quisieran; derecho, que derivados de la generación, alcanzan también a las almas.

La función del Estado en la enseñanza es meramente supletoria, y ahora el Estado se atribuye una facultad que no le corresponde, y, así hemos ido a parar al absurdo de la escuela única. Sobre ésta he leído mucho; he estudiado a los tratadistas franceses, en los que se ha inspirado el nunca bien ponderado Ministro de Instrucción (Risas) y no he podido encontrar, ni él tampoco,

la razón de la escuela única que viene a ser el comunismo aplicado a las inteligencias, pretendiendo que las almas pertenecen al Estado.

Frente a estas enseñanzas cueste lo que cueste ha de surgir, la protesta enérgica de todos los padres contra los gobiernos que convierten la escuela en instrumento de propaganda de sus doctrinas imperialistas como un Mussolini o un Napoleón (Gran ovación).

A continuación pasa a tratar de la Propiedad y el Trabajo, haciendo un elogio de las manifestaciones hechas por el señor Puades, como obrero legítimo, y no —dice— como los que yo estoy acostumbrado a tratar en las Cortes, que son obreros disfrazados. Esto, manifiesta, lo he de apuntar en mi libro de memorias en letras de gran tamaño (Gran ovación). Me parece bien que en nuestros Estatutos creamos un organismo encargado de encauzar y dirigir los conflictos que puedan plantearse entre el capital y el trabajo.

Hizo a continuación algunas observaciones sobre el liberalismo económico en el que el trabajo era considerado como una mercancía y el capital lo era todo. Después vino la teoría en la cual el Estado era el ser supremo. Así del individualismo excesivo hemos pasado al socialismo abusivo, que no puede llevarse a la práctica, y en el cual el partido socialista se cree el único preparado para ejercer los cargos de directores y gerentes, apoderándose de toda clase de enchufes y dietas. Frente a esa teoría levantamos nosotros la bandera del catolicismo social, en la cual el trabajo es el instrumento que dignifica al hombre, ya que el mismo Jesucristo fué obrero (Ovación).

El trabajo no puede quedar abandonado a merced de las injusticias de los patronos. Los conflictos deben resolverse con arreglo a los más elevados principios de justicia.

Si vosotros —dice— acertáis a llevar a vuestros Estatutos un organismo que por encima de todo ponga la bandera de justicia, sin imposiciones, habréis logrado que del choque de ambos intereses opuestos salga una verdadera justicia y jfruto de paz que es lo que debemos buscar todos, puesto que todo somos hijos de un mismo Padre celestial. (Gran ovación).

Refiriéndose al momento actual dice: Es muy frecuente oír palabras de violencia y fórmulas de fuerza para resolver los problemas presentes, y yo tengo que condenar todo aquello que signifique empleo de métodos violentos. Alguien pensará que esto es cobardía. Pero yo creo que el verdadero valor es el valor moral que sabe vencer los obstáculos de cada momento en la lucha por el cumplimiento diario de cada deber.

Además, si renunciamos a la violencia, no renunciaremos a defender nuestros derechos con la energía que las circunstancias demanden. Aí nos otros partidarios de la legalidad fuimos al mitin de Palencia dispuestos a hacer valer nuestro derecho y a asegurar nosotros el orden si el Ministro no lo aseguraba.

Por eso yo me atrevería a sintetizar nuestro pensamiento con estas palabras: violencias, no sublevaciones; pero caludicaciones y cobardías, tampoco (Grandes aplausos).

Otra idea quisiera yo aliera robustecida en este acto, y es la unión efectiva de todos los verdaderos católicos. (Aplausos). No comprendo como en estos momentos en que peligra la Religión y la Patria, estamos resucitando antiguas querrelas, que sólo beneficiaban al enemigo común.

Se dirá que los que mantienen puntos íntegros de tesis no quieren con los que colocados en un terreno de posibilismo sin renunciar a nuestras íntegras convicciones, defendemos un programa mínimo de realización inmediata. Yo no veo inconveniente en que así sea. Si nuestro

programa mínimo es ortodoxo, vamos a defenderlo todos juntos, sin perjuicio de que cada cual siga luego pugnando por la integridad de su ideal. ¿I que quiere lo más, quiere lo menos. Yo les diría a los que quieren defender puntos íntegros de tesis: Si estáis dispuestos a recorrer diez kilómetros, recorred con nosotros el primero, para que todos juntos arrollar a la vanguardia del enemigo, que ahí nos está dando la batalla. (Grandes aplausos).

Además, yo tengo la seguridad de que si vamos en este primer combate todos juntos, las heridas y los sacrificios nos unirán de tal manera, que luego nunca podremos separarnos. (Aplausos).

Dirigiéndose, por último, a las señoras, dice que si acaso las circunstancias no le permiten dirigirles la palabra especialmente, quiere hacer les hoy un llamamiento para que actúen como elemento militante en la política, ya que la ley ha concedido un voto que luego el Parlamento les quiere quitar por miedo. Los hombres hemos perdido la política. Sois vosotras las que tenéis que salvarla con vuestra mayor espiritualidad. (Ovación que se prolonga largo tiempo).

Después del discurso del señor Gil Robles y acallados los aplausos, entre los que se oyeron muchos entusiastas vivas a España Católica y a Mallorca, a la Religión y a Gil Robles, la concurrencia permaneció algún tiempo en el salón, saliendo de él pausadamente y en pequeños grupos, sin que ocurriera el más ligero incidente.

Antes de salir se hicieron dos fotografías: una de la presidencia y otra del aspecto del salón.

BANQUETE EN EL "HOTEL VICTORIA". — VISITA A BELLVER. — VISITA AL ARZOBISPO. — EN EL LOCAL DE "UNION DE DERECHAS" SE CELEBRO AYER TARDE CONCURRIDA RECEPCION

Terminada la Junta general, extraordinaria el señor Gil Robles, acompañado de la directiva de "Unión de Derechas", se trasladó al "Hotel Villa Victoria", donde fué obsequiado con un banquete.

Después visitó el Castillo de Bellver alabando los magníficos panoramas que desde allí se divisan regresando seguidamente a Palma.

Después visitó en el Palacio Episcopal al Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo, Dr. Miralles. La entrevista fué muy afectuosa.

A las cinco de la tarde, el señor Gil Robles volvió al local social de "Unión de Derechas", donde después de recibir varias visitas, entre ellas la del exdiputado a Cortes señor Socías, se celebró, estando el local atestado, una recepción en honor del señor Gil Robles, quien dirigió breves frases de saludo a la numerosísima concurrencia, agradeciendo en sentidas palabras el homenaje que se le tributaba que aceptaba —dijo— no como tributado a él, sino a la idea que todos defendemos, que es la de implantar nuestro lema por medio de la actuación ciudadana en los comicios.

Fué muy aplaudido, desfilando ante él todos los socios, a quienes uno a uno estrechó el señor Gil Robles la mano con verdadera efusión.

También desfilaron ante el señor Gil Robles gran número de asociadas que se habían congregado en el salón.

EL BANQUETE EN HONOR DEL SEÑOR GIL ROBLES

Por la noche, a las nueve tuvo lugar en el Grand Hotel el anunciado banquete de homenaje al diputado señor Gil Robles.

El número de comensales ascendió a 400 y eran insuficientes para contenerlas el amplio comedor y de más salones.

Basta decir que hasta en la puerta del hall había comensales.

En la presidencia, junto al homenajeado señor Gil Robles, tomaron asiento el Presidente de la "Unión de Derechas", don Juan Zaforteza,

y los directivos don Antonio Moncada, don Juan Fortuny, don Antonio Planas; don José Ramis de Ayreñor; don Rafael Villalonga; don Juan González Moro; don Gabriel Cortés; don Miguel Singala y don Pedro Massonet.

Delegados por el Centro Tradicionalista y por la Asociación de Estudiantes Católicos, asociaciones que entre otras habían sido invitadas al acto, ocupaban puestos de preferencia los señores Llompard y Orlandis y los señores Rubí y Canet, respectivamente.

En medio de entusiastas comentarios por el acto celebrado por la mañana transcurrió la cena que, a pesar del gran número de comensales, fué espléndidamente servida.

Al final de la cena, doña Inmaculada Zayas de Rull, pronunció breve y elocuente brindis saludando al señor Gil Robles como a la gloria más castiza de los derechos españoles. (Aplausos).

A continuación, el Presidente de "Unión de Derechas" ofreció, en elocuentes frases, el banquete al señor Gil Robles. Hizo votos por que el entusiasmo de todos se tradujera en hechos positivos, terminando su brindis agradeciendo al Centro Tradicionalista y a la Asociación de Estudiantes Católicos que hubieran en viado representantes al acto que es celebrada. (Aplausos).

Al levantarse el señor Gil Robles para hablar, todos los comensales, puestos en pie, le aplauden y vitorean durante largo rato. Hecho el silencio, el valiente diputado católico hace uso de la palabra, siendo frecuentemente interrumpido con cálidas ovaciones su elocuente y alocucionador discurso, que hoy no publicó camos por falta material de tiempo. Lo haremos mañana.

LA EXCURSION DE HOY

Esta mañana, a las ocho, el señor Gil Robles, acompañado de los elementos directivos de "Unión de Derechas", ha salido para visitar las famosas Cuevas de Artá, almorzando después en Cala Ratjada.

Durante el día de hoy visitará también San Juan y Villafraanca, regresando al anochecer a esta ciudad.

Ferrocarril de Sóller

Horario de trenes de invierno desde 1.º octubre al 30 abril.

Sección de Palma-Sóller:
Salidas de Sóller. — 5'45, 8'15, 10'45, 13'30 y 17'30.

Salidas Palma. — 7, 9'30, 12, 15, 19'30

Sección Sóller-Puerto:
Salidas Sóller. Mañana. — 5, 7, 8'10, 9, 10, 10'45 y 12. Tarde. — 1'15, 2, 3, 4'05, 4'45, 6, 7 y 8'35.

Salidas Puerto. Mañana. — 5'20, 7'30, 8'30, 9'30, 10'20, 11'30 y 12'15. Tarde. — 1'30, 2'30, 3'20, 4'25, 5'05, 6'30, 7'15 y 8'55.

Los domingos y días festivos por la tarde habrá servicio doble de tranvías, saliendo el primero de Sóller a las 2 y el último del Puerto a las 7'15, quedando restablecido desde dicho hora el servicio de los días laborables.

Estos días, en el servicio doble de la tarde, los tranvías sólo llegarán hasta la parada de la Avenida de Cristóbal Colón, excepto los viajes que combinan con los trenes que llegarán a la Estación.

COMPRO

Alhajas viejas de oro y plata.
Dentaduras usadas.
Monedas antiguas de oro, plata y cobre.

2 M I R O
Sindicato, 4 al lado de la chocolatería Bordoy.

¡Saldrá usted de compras! Visite la OASA MATONS

Por dejar el negocio Liquidación verdad Jaime II-24 y Cestos 19

Se alquila el local--Venta de estanterías
y mostradores

Astrakans para abrigo	desde	7	ptas.	m.
gamuzas y paños	»	3'50	»	»
» pañetes y lanas con seda	»	2'50	»	»
» pañetes varios	»	0'80	»	»
paraguas para Sra. y Caballero	»	2'50	»	»
pañuelos 7/4 para payesa	»	2'00	»	»
4.000 ms. tejidos varios	»	0'60	»	»
trajes paño para Caballero	»	9'00	»	corde
cortes abrigo	»	12'00	»	»
» pantalón paten Ruzafa	»	4'00	»	»

Se alquila el local--Venta estanterías
y mostradores

Jaime II-24 y Cestos 19



Espléndida faja Dr. Glenard

para Caballeros, en tejido elástico confeccionada al
telar, con y sin bajo nalgas.

Casa Codina, Unión 8, Palma

(Junto al paseo del Borne)

Portland Artificial "Landfort,"
Grapier-Portland "Valcarca,"
de la Fábrica de Cementos Valcarca

de
José Fradera
ROCALLA

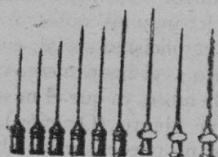
Horrendas patentes para la construcción de techos.
Calefacción inextinguible que no oxida ni gasea, como
los de zinc, plomo, etc.
Depósitos para agua. Depósitos para aguas muy económicas
Todos para conducción de aguas.
Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y asfalto.

Campos Experimentales Agrícolas Españoles.
Venta de Arboles frutales, maderables y de adorno.
Especialidad en ALMENDROS DESMAYO, los
que mejor resisten las heladas secos según edad, altura
y desarrollo. desde 0'50 a 3 P as. Todos ingertados.
OLIVOS ARBEQUINES.—El más resistente a las
sequías, y el que produce más y mejor aceite.

Agente en Baleares

Alfredo Llompant

Avenida Alejandro Rossello, 14



Agujas y Jeringas Hipodérmicas

de todas medidas clases y precios

CASA CODINA

Unión, 8, Palma

(Junto al paseo del Borne)

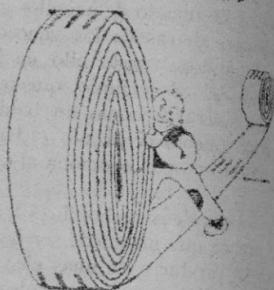
Señora inglesa
CATOLICA

Con inmejorables referencias
vivir en Palma con familia castañola
hasta fin de Abril. Informes. Proba
ra Ateneo. (Calle Armengol).

Modistas

Oficiales y medias oficiales modas
se necesitan. Informaciones Calle
la Soledad, n.º 35, piso 1.º al lado
Correos.

CORREAS



CASA CODINA

Unión 8, Palma (junto al Borne)

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas
vidrieras, puertas y ventanas. Calidad
superior. Depósito en existencia de to
das medidas. Casa montada con los
tinos adelantados.

Jorge Mestres

Despacho y taller:

Calle de Santiago Russiñol, n.º 75

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DEL PECHO

Compañía Transatlántica

Servicios de mes de Dobre. de 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-México

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá
de Bilbao y Santander el 18 de
Dobre. de Gijón el 19 y de Co
ruña el 20 para Habana y Veracruz,
escalando New-York al regreso.

Próxima salida el 18 de Enero
1932.

Línea del Mediterráneo al Brasil.

Plaza

El vapor «Uruguay», saldrá de
Barcelona el 15 de Dobre. de Alme
ria y Málaga el 6 y de Cádiz el
para Santa Cruz de Tenerife, Rio
Janeiro, Montevideo y Buenos Ai
res.

Próxima salida el 5 de Enero 1932

Línea del Mediterráneo a Cuba-New
York

El vapor «Buenos Aires», saldrá
de Barcelona el 15 de Dobre. de Alme
ria, &

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se merecen a la
altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios consubi
dos para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Madinatelli, 5.—
Barcelona y en la Agencia en Palma de Mallorca, Plaza de Cort años. 16.

drá de Barcelona y Tarragona el 4
de Dobre. de Valencia el 5, d
Alicante, 6, de Málaga 7,
de Cádiz el 9 de Vigo y el 11, pa
ra New-York, Habana y Santiago de
Cuba (fac.)

Próxima salida el 7 de Enero 1932

Línea del Mediterráneo a Puerto Ri
co Venezuela y Colombia

El vapor «Juan Sebastián Elcano»
saldrá de Barcelona el 25 de
Dobre. de Valencia el 26 de Mála
ga el 27 de Cádiz y el 29 para
Santa Cruz de Tenerife, San Juan de
Puerto Rico, La Guayra, Puerto Ca
bello, Curacao, Puerto Colombia y
Cristóbal, escalando al regreso en
Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Enero 1932

Correo de Mallorca

Diario católico ilustrado

(Fundado en 1910)

Sale al mediodía.—Extensa información de Baleares, Península y Ex
tranjero.—Selecta y nutrida colaboración.

Precio de suscripción: dos pesetas al mes.

Extranjero: diez pesetas trimestre.

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 10.

Se admiten esquelas mortuorias hasta las once de la mañana.

Pensión Mayoral DE PRIMER ORDEN

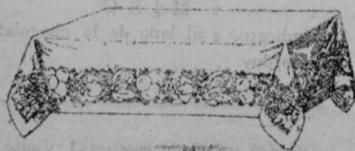
Todo confort.—Agua corriente, caliente y fría.—Cocina excelente.—Situac
ción en el centro de la Ciudad.—Salones de piano, lectura etc.—Re
cientemente reformada.—Teléfonos en todas las habitaciones.—
Establecimiento a tres fachadas

Precios reducidos

Rambla del Centro—Plaza Real

Entrada Calle Colón, 4

Teléfono 14.680—Barco



HULES

Tapetes, Mantelitas inmenso surti
do el mayor de Baleares.

Ventas por mayor y detall

CASA CODINA, Unión 8, Palma

(Junto al Paseo del Borne)

Intelectuales argentinos envían un mensaje a los católicos españoles

Atestiguamos los inmensos servicios de la Iglesia y las Ordenes Religiosas a la civilización de ambos mundos. En algunos colegas de Madrid leamos lo siguiente:

"Recibimos el radiograma que sigue, que nos apresuramos a transmitir a nuestros lectores:

"Buenos Aires, 2. — Los firmantes, directores de Instituciones culturales, profesores y escritores, reflejando la opinión reinante en América y movidos por el amor a la Madre Patria, certificamos la pérdida fulminante del prestigio de España. Lamentamos el caso de la libertad de meritísimos ciudadanos, atestiguamos los inmensos servicios de la Iglesia y las Ordenes religiosas a la civilización de ambos mundos y exponemos la necesidad de rectificar actitudes rebajadoras del nombre hispano. Firman este radiograma: Enrique Udaondo, Leopoldo Longhi, Rómulo Carbia, Gustavo Franceschi Dura, Alberto Molas Terán, Fortunato Cruces García Santillán, Dimas Antuna, Alfonso Durán, escritores; Pedro Baioco, Ricardo Bonovan, Anibal Molin, Ramón Albesa, Alfredo Molinario, Laje Westerkamp, José Sastre, Juan Muthier, C. Lazcano, Romualdo Ardissonne, profesores de la Universidad Nacional; Tomás Cullen, Marcelino Herrera Vegas, Leonardo Pereyra Iramola, Martín Jacobe, Julio Valdés, Félix Ortiz Sampelayo, Juan Cafferata, Zacarias Vizcarra, Juan Obarrio y Joaquín Amodeo, directores de Instituciones culturales. Por correo siguen firmas de otros doscientos intelectuales de la República Argentina".

Se comprometen a pagar su pároco y su culto

"No concebimos una religión sin sacrificios"

Un grupo de señoras católicas de Torrijos (Toledo), ha dirigido al Vicario Capitular una carta en la que dicen que se comprometen a entregar a su pároco las cantidades equivalentes a lo que le resten las recientes disposiciones, tanto para necesidades personales como para necesidades del culto. Nos damos cuenta, dicen, de la abnegada labor de nuestros sacerdotes y estamos dispuestos a ayudarles con todo el desprendimiento de que nuestra posición económica sea capaz.

Y añaden: "No concebimos una religión sin sacrificios, ni éstos sin templos ni altares ni éstos sin sacerdotes y ministros. No queremos ni pensar lo que sería de nuestros hijos, de nuestros pobres, de los enfermos, de la sociedad en general, sin la luz del Evangelio, sin el fuego de las cristianas virtudes, sin la vitalidad de los Sacramentos.

A este objeto hemos decidido ponernos de acuerdo con nuestro pároco y comprometernos a hacer llegar a sus manos por los medios que Dios nos inspire las cantidades equivalentes a las que en su día puedan restarle las últimas disposiciones de la ley civil, tanto en lo que se refiere a las necesidades personales como en lo relativo a las atenciones del culto.

Ya que sufrimos mil gravámenes para servicios de menos trascendencia, entendemos que no debe faltar ningún pueblo de España, por pequeño que sea, un número de familias que incluyan en su presupuesto de gastos unas pesetillas más, destinados a la conservación del más rico tesoro que nos legaron nuestros padres: las creencias religiosas, sosten de la vida".

Firman la carta las señoras siguientes: Sofía Montero, Elvira Gallarza, viuda de Torres; Mercedes Gallarza, Mercedes Jiménez Lorenza G. Sandoval; Flora Montero, Faustina Garoz, María Juana Almoguera, Irene Cebéira de Montero, Carmen de Ortega, Dolores González Sandoval, María Teresa S. Arrieta de G. Segura, Enriqueta Sánchez de

Rivera, Aurelia Cebéira, Mercedes Díaz Prieto, Carmen López Ortega, Angeles Sánchez de Rivera, Juana S. Cabezu y Emilia Delgado".

Reorganización del Patronato Nacional de Turismo

Dejan de prestar servicio en dicho organismo todos cuantos perciban remuneración de otras entidades oficiales —A partir de primero de año sólo cobrarán los intérpretes.

Se ha publicado un decreto que reorganiza el Patronato Nacional del Turismo para adaptarlo a las reglas generales administrativas. Después de una amplia exposición justificativa del decreto, entre otras cosas, se dispone lo siguiente:

Artículo 1.º A partir de la fecha de publicación de este decreto, dejarán de prestar servicio en el Patronato Nacional del Turismo todos cuantos perciban remuneraciones de otros organismos o entidades oficiales de cualquier índole.

Artículo 2.º Con arreglo a las necesidades de los servicios se formará la plantilla de funcionarios del P. N. del T. así como se establecerán las condiciones de ingreso y se hará el escalafón que se forme.

Artículo 3.º Queda definitivamente suprimida la Dirección General del Turismo y los servicios que le están encomendados pasan a la subsecretaría del Consejo de Ministros, bajo la dependencia inmediata de un funcionario con categoría de jefe de administración y recibirá el título de secretario del P. N. del Turismo.

Art. 5.º A partir del primero de enero próximo el Patronato no conferirá las oficinas provinciales o locales de España, más sueldo que el de los intérpretes. Desde la publicación de este decreto cesarán en sus cargos los delegados, secretarios, jefes y auxiliares, haciendo el jefe de éstos entrega, mediante acta, al intérprete de la oficina, y si hubiera varios, al más antiguo de nacionalidad española.

Art. 9.º Con los actuales intérpretes y previa revisión de sus nombramientos se formará una escala de funcionarios. Dado en Madrid a 4 de diciembre de 1931.

El presidente del Gobierno: Manuel Azaña.

El otro Decreto se refiere también al patronato del Turismo y trata de la facultad que se concedió a éste para emitir 25 millones de pesetas en 50.000 obligaciones de 500 ptas., emisión hecha en 1919. El hecho es que, a pesar del tiempo transcurrido, existen en la caja del Tesoro cerca de siete millones y medio de pesetas de este empréstito, lo que demuestra que la emisión fué excesiva, habiéndose pagado intereses innecesarios sobre un capital inactivo en sus cajas, con aumento innecesario de los gastos, por lo cual se estima conveniente reducir las cargas de las anualidades de amortización de ese empréstito, por todo lo cual se dispone que el P. N. del Turismo convoque a licitación pública de entre sus tenedores de sus obligaciones para amortizarlo hasta la cifra de siete millones de pesetas. La presentación de pliegos se hará hasta el día 16 del actual, en la Dirección general de la Deuda, haciéndose el depósito de los

títulos correspondientes. Cada propuesta indicará el tipo por que se debe cotizar los títulos, no excediendo del 75 por 100 o sea 375 pesetas por título, que fué la última cotización oficial.

Serán aceptados los títulos a más bajo tipo. Al decidir entre dos ofertas iguales se preferirá la que se refiera a mayor número de títulos o a la que tenga prelación en la presentación. El pago de las obligaciones afectadas se efectuará antes del 5 de Diciembre de 1932.

De la Compañía Telefónica

Nota suplicada

Se nos suplica la publicación de la siguiente nota:

"A la vista de la referencia oficial que la prensa publica, sobre los asuntos tratados por el gobierno en el Consejo de Ministros celebrado hoy martes, interesa a la Compañía Telefónica Nacional de España manifestar, a fin de que la opinión forme adecuado juicio de la realidad, que por el Consejo de Administración de la misma en uso de las facultades que estatutariamente le asisten y como consecuencia de expediente que se empezó a incoar en 16 de septiembre último a virtud de la publicación de una nota en el Diario de Madrid "La Libertad", suscrita, entre otros, por los que a continuación se enumeran, acordó en su reunión del día 26 del actual, la baja definitiva y separación total de la Compañía para los funcionarios don Victor Guirau y don Rafael Medel; la nota que dió motivo al expediente contenía conceptos que el consejo estimó injuriosos para sus elementos directivos coincidiendo esa apreciación con la que tales hechos habían merecido según las versiones de la misma Prensa al entonces ministro de la Gobernación ya que entre otras manifestaciones semejantes encontraba la del texto literal siguiente: "En la cárcel hay celdas aún calientes por la presencia en ella de empleados y obreros telefónicos supuestos coaccionadores en la huelga; esperamos que no se enfriarán por la presencia en ella de los Directores de la Telefónica autores de los actos que denunciarnos".

Los expresados individuos en unión de don Angel Raetz Ijón, que no pertenece a la Compañía, y don Silvestre Condearana y don Salvador Bernal integraron la representación obrera en la Comisión Mixta que en 5 de Julio último fué designada por el señor Ministro de Comunicaciones con objeto de estudiar las bases de un contrato colectivo de trabajo que el propio señor Ministro promulgó como resolución suya el día 28 de noviembre.

La sanción decretada por el Consejo de esta Compañía no alcanza como es de justicia a los señores Condearana y Bernal anteriormente citados y representantes de la organización telefónica obrera afecta a la U. G. T. porque la Directiva de esa Agrupación comunicó a la Inspección general de la Compañía mediante escrito de fecha 17 de octubre último que según manifestaciones de los representantes afiliados de referencia nunca estuvo en su ánimo proferir frases ofensivas para la Compañía y sus elementos dirigentes; en tal sentido, aceptaron ante dicha junta la obliga-

ción de rectificar tan ampliamente como fuera menester cerca del señor Ministro de la Gobernación y también de la propia Compañía.

Los cupos actuales

Por orden del ministerio de la Guerra y en cumplimiento del decreto de 20 de agosto de 1930 se ha dispuesto lo siguiente:

Primero. Se fija en 1.054 el número de reclutas pertenecientes al reemplazo de 1931 y agregados al mismo procedentes de revisión y de prórrogas de segunda clase, acogidos a los beneficios del capítulo XVII del vigente reglamento de reclutamiento que han de constituir el cupo de filas y en 2.305, los que han de quedar afectos al cupo de instrucción, los cuales son distribuidos entre las diferentes cajas de reclutas en la proporción fijada en el estado inserto en la "Gaceta" a continuación de esta circular.

Segundo. Para determinar los reclutas que han de constituir ambos cupos, se celebrará un sorteo público en todas las cajas de reclutas el día 20 del actual con las formalidades prevenidas en las órdenes circulares de primero de octubre de 1925 y 9 de abril de 1927 (C. L. números 324 y 184) constituyéndose el cupo de filas con los que obtengan los números más bajos y el de instrucción con los más altos.

Tercero. — Los reclutas a quienes se hayan concedido los beneficios de reducción del tiempo de servicio con fecha posterior al 4 de octubre pasado, serán eliminados del próximo sorteo y quedarán agregados al cupo que les correspondió formar parte como reclutas de servicio ordinario.

Cuarto. Los reclutas que teniendo solicitado los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas, no presenten el día 10 del actual la carta de pago del importe de la cuota que se comprometieron a satisfacer, se entenderá que renuncian a los beneficios solicitados y pasarán a formar parte del grupo de haber del segundo llamamiento determinándose previo sorteo complementario el cupo y llamamiento a que quedan afectos según dispone la circular de primero de agosto pasado ("D. O." número 170).

Este sorteo complementario se celebrará a continuación del de los reclutas de servicio reducido introduciéndose en el bombo cincuenta números, incorporándose al cupo de filas de Africa los que les corresponda uno de los nueve primeros números; al de la península los que obtengan números del 10 al 41 y al cupo de instrucción los números del 42 al 50.

Quinto. No es obligatoria la asistencia de los reclutas al sorteo, pero podrán presenciarlo cuantos lo deseen pudiendo los Ayuntamientos que lo estimen conveniente nombrar un comisario que oficialmente concorra al sorteo.

Sexto. Los jefes de las cajas de reclutas comunicarán a los interesados por conducto de los alcaldes y darán conocimiento a los jefes de los cuerpos en que hayan sido admitidos, del cupo a que quedan afectos como resultado del número obtenido en el sorteo.

CASA MATONS

Medias, Calcetines.

Casa Galindo

Cordelería, 11 Palma
Participa a su clientela y público en general que no dejen de visitar esta casa en la que encontrarán un gran surtido de toda clase de Nacimientos y cuevas de corcho de diferentes tamaños y dibujos, a precios muy reducidos. Venta de corcho para pesabres.

Vinos de mesa Oliver

SACRISTIA DE SAN JAIME, 1
Sucursales: Merced, 9 — San Buenaventura, 58 — Desamparados, 4
SERVICIO A DOMICILIO

Se alquila

en Son Serra de La Vileta una casa muy espaciosa con jardín, cuarto de baños y muchas comodidades, abundando agua toda de lluvia. Razón Huertos 44, principal Palma.

¿CAL OS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'50 pesetas.—Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 5 Madrid.

Servicios de Correos

Administración principal: Soledad, 81
Secretaría

De 9'30 a 13. Los días laborables.
Caja Postal de Ahorros y Reclamaciones
De 9'30 a 21. Los viernes no hay servicios.

Ciudad Postal
De 9'30 a 21. Los domingos no hay servicios.

Certificados
Lunes de 9 a 21'30 y de 17 a 1.
Martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 21'30 y de 17 a 14.
Miércoles, de 9'30 a 12'30 y de 15 a 14.
Paquetes Postales
Impedición de 9 a 11 entre de 1 a 13'30.
Por la tarde. Lunes, martes y jueves
Los domingos no hay servicios.
Valores Declarados
Lunes, martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 12'30 y de 17 a 14'30 y sábados de 15 a 12'30. Los miércoles, de 11 a 13.
Lista de Correos
Por la mañana. Todos los días de 11'17 a 13'30.
Entrega de impresos de más de 500 gramos
De 11'30 a 13'30. Los días laborables.
Venta de sellos para el franqueo
Por la mañana. De 8'50 a 13'30.
Por la tarde. Lunes, martes, jueves, viernes y sábados de 16'50 a 20'30, los miércoles de 15'50 a 20'30.
Recogida de la correspondencia ordinaria
Buzones de las estaciones férreas
Cinco minutos antes de la salida de cada uno de los trenes correos.



6 MESES DE CREDITO

Mesa-Camilla

EL IDEAL DEL HOGAR

con Braseró, Cúchil, Badila, mesa madera especial 5 juego de faldas y tapete en pino bordado colores verde azul y granat.

Al contado 65 Ptas.

Establecimientos ANDRES BUADES

CESTOS Y CORT-PALMA

12'50

Pesetas Mensuales

Colecta

Mañana, en la Misa Mayor de todas las Iglesias, se efectuará la colecta dispuesta por los Excmos. Metropolitanos para atender a las necesidades originadas de la gradual extinción del Presupuesto eclesiástico.

Esta primera colecta será para las atenciones del Clero parroquial y sostenimiento del Seminario Conciliar.

En la Santa Iglesia Catedral harán dos M. I. Sres. Capitulares después del Ofertorio de la Misa Pontifical.

Boletín religioso

MARTES, DIA 8

La Concepción Inmaculada de María, Patrona de España

1. P. en las Iglesias dedicadas a la Virgen Inmaculada y en las cuales esté erigida una Congregación Mariana

CUARENTA HORAS

Concluyen en la parroquia de San Jaime, en honra de la Inmaculada.

A las diez, Tercia solemne y Misa mayor con sermón por el Rdo. Padre Marzo, S. J.

Después de la Misa de 12 exposición del Santísimo.

Por la tarde, a las cinco y media, Rosario, ejercicio del día 8, procesión y reserva del Santísimo precedida de Tedeum.

OTRAS CUARENTA HORAS

Concluyen en los Capuchinos en honra de la Inmaculada.

A las siete y media Misa de Comunión general para la V O T y demás Congregaciones religiosas.

Por la tarde, a las 6 y media Rosario, Novena con sermón, Tedeum y reserva del Santísimo.

OTRAS CUARENTA HORAS

Concluyen en la Concepción, que la Rda. Comunidad de Religiosas dedica a su Excelsa Titular.

A las seis y media turno de misas rezadas. A las 8 Misa de Comunión general con plática.

A las 10, Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. Sr. don Antonio Garau.

Después de la misa mayor Exposición del Santísimo.

Por la tarde, Rosario, Coronita, sermón, Tedeum y reserva del Santísimo.

OTRAS CUARENTA HORAS

Concluyen en las Teresas dedicadas a la Inmaculada.

A las 9, Misa cantada.

Por la tarde, Rosario, ejercicio del día 8 con solemnidad, Te-Deum y reserva.

OTRAS CUARENTA HORAS

Continúan en Santa Magdalena en honra de la Purísima.

A las 10, Misa mayor cantada por la Comunidad.

Por la tarde, después del Rosario, se practicará el ejercicio del día 8, y a continuación reserva de S. D. M.

OTRAS CUARENTA HORAS

Concluyen en la parroquia de la Concepción (Arrabal) en honra de su Titular.

A las 7 Misa de Comunión general y exposición del Santísimo.

A las diez Tercia y Misa solemne con sermón por el P. A. Mascaró, Mis. SS. CC.

Por la tarde, actos de coro, Rosario, sermón Trisagio cantado, procesión, Tedeum y reserva.

OTRAS CUARENTA HORAS

Concluyen en el Sagrado Corazón (Ensanche) dedicadas a la Inmaculada.

A las 10 y media, solemne bendición de una imagen de la Inmaculada costeada por las Hijas de María. Tedeum y acto seguido Oficio con sermón por el Rdo. Sr. don Bartolomé Bosch, Catedrático del Instituto. Por la noche, a las 6, Rosario ejercicio solemne de la Inmaculada Tedeum y reserva del Santísimo.

OTRAS FUNCIONES

En la Catedral, fiesta en honra de la Inmaculada.

A las 8, Misa de Comunión general en el altar mayor.

A las nueve y media, Prima, Tercia y Misa Pontifical ocupando la Sagrada Cátedra, el M. I. señor don Antonio Sancho, Canónigo Magistral. Después de la Misa se dará la Bendición Papal a los fieles.

Por la tarde, a las 4, se cantarán Vísperas y terminadas éstas se hará la procesión de costumbre por el interior del Templo, Completas y solemne ejercicio del día 8.

En Santa Eulalia, La Archicofradía de Hijas de María celebrará Misa de Comunión general a las siete y media.

Por la tarde, a las 6 y media, rezo del Rosario y ejercicio de la Visita a la Inmaculada con sermón por el Rdo. D. José Auba, Director.

En Santa Cruz, fiesta de la Concepción Inmaculada. A las 10, Tercia y Misa mayor con sermón.

Por la tarde, después del rezo del Santo Rosario, solemne ejercicio del día 8, con meditación y cánticos escogidos.

En San Miguel, fiesta en honra de la Inmaculada.

A las 10 Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. don Pedro Amorós Pbro.

Por la tarde, después del rezo del Santo Rosario, solemne ejercicio del día 8, con meditación y cánticos escogidos.

En San Nicolás, la Felicitación Sabatina dedica solemne fiesta a la Inmaculada Concepción.

A las siete y media Comunión general para todos los cofrades y devotos de la Inmaculada.

A las 10, se cantará Tercia y Misa mayor cantándose por un nutrido coro, la del Mtro. Pablo Coll, dedicada a la Inmaculada y después del Evangelio predicará el Rdo. Sr. don José Font y Arbós.

Por la tarde, después del rezo del Santo Rosario, solemne ejercicio del día 8, con meditación y cánticos escogidos y sermón por el indicado orador.

Nota.—Se puede ganar indulgencia plenaria.

En Montesión, la Congregación Mariana celebrará los siguientes y solemnisimos Cultos en honra de su Purísima Madre.

A las 8, Misa solemne, se cantará la de Angelis.

A las 6 de la tarde, función religiosa, después de la cual tendrá lugar la procesión por el claustro de Montesión.

En San Francisco fiesta dedicada a la Inmaculada Concepción.

A las 8, Comunión general para los Terciarios y Cofrades de la Purísima.

Por la tarde, después del rezo del Santo Rosario, solemne ejercicio del día 8, con meditación y cánticos escogidos.

En la iglesia de San Felipe Neri por la tarde a las 6, después rezo del Santo Rosario, solemne ejercicio del día 8, con meditación y cánticos escogidos.

En Santa Clara, Misa solemne dedicada a la Inmaculada, ensalzan do las glorias de María el P. Juan Amengual, Mis. SS. CC.

Por la tarde, después del rezo del Santo Rosario, ejercicio del día 8.

En la iglesia de San Juan, fiesta que los Cruzados del Amor Divino dedicarán a su Patrona María Inmaculada.

A las ocho, solemnisima Misa de Comunión general para los Cruzados de ambas Secciones y familias de ellos.

La celebrará el Rdo. Sr. don Juan María Thomás, Cruzado Honorario.

En Santa Catalina de Sena, a las ocho y media Oficio cantado por la Rda. Comunidad.

A las 3 y media, Exposición del Santísimo, Rosario y reserva.

LA SEÑORA D.ª Josefa Bisquerra Torrents

Ha fallecido

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

A. E. R. I. P. A.

Su atligida hermana doña Antonia y demás familia participan a sus amistades tan irreparable pérdida y les ruegan su asistencia al rosario que se rezará hoy en la parroquia de San Miguel, a las cinco de la tarde y seguidamente la conducción del cadáver a su última morada, como igualmente al funeral que tendrá lugar el día 9, a las once, en la misma parroquia.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: Misión, 5.

Varios Ilmos. Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

En la Merced, en la misa de ocho y media ejercicio de las 40 Ave Marías y en la de 7 y media Novena de Santa Lucía.

Por la tarde, después del rezo del Santo Rosario, solemne ejercicio del día 8, con meditación y cánticos Novena de Santa Lucía y Novena de Belén, con sermón.

VISITA

A la Inmaculada en la Catedral o Concepción.

MIÉRCOLES, DIA 9

Santa Leocadia virgen y mártir

CUARENTA HORAS

Concluyen en Santa Magdalena dedicadas a la Inmaculada.

Exposición de Su Divina Majestad a las siete y media.

Por la tarde, después del Rosario ejercicio de la Inmaculada Tedeum y reserva.

Empiezan en San Nicolás en honra de su Titular.

A las siete y media, Misa y Exposición del Santísimo.

Por la tarde, Rosario ejercicio y reserva del Santísimo.

VISITA

A Nuestra Sra. del Rosario en Santa Catalina de Sena.

Señora:

almacenes matheu

Varios sensibles

accidentes

Doz muertes repentinás

Anteanoche se encontraba en el Café Alhambra, formando peña con varios amigos, el Inspector del Banco Hispano de Edificación, don Virgilio González Alconada, de 38 años, cuando repentinamente, sufrió un síncope, siendo enseguida conducido por sus amigos a la Casa de Socorro, donde fué asistido por el médico don José M. Mulet, quien le aplicó varias inyecciones que de momento le reanimaron, pero momentos después le repitió el ataque falleciendo en aquel dispensario.

D. E. P.

El finado residía desde hace algún tiempo en esta ciudad, contando con muchas simpatías.

En la tarde del sábado, llegó a nuestro puerto, en viaje de itinerario, el vapor francés "La Marsa II", procedente de Marsella.

Poco después de haber salido de aquel puerto falleció, repentinamente, a su bordo, el arquitecto Mr. Edward Doran Webb, de sesenta y siete años, el cual se dirigía a Palma desde donde debía trasladarse a Ibiza, en donde pasaba temporadas en una casa que había adquirido.

El finado viajaba con su esposa y su hija.

E. P. D.

Obrero que cae desde un camión

Anteayer, por la tarde, iban varios obreros encaramados en un camión cargado de muebles que desde el muelle se dirigía al predio "Son Matet" y al hallarse en la carretera de Andraitx uno de los obreros fué alcanzado por uno de los hilos de la línea telefónica derribándole al suelo.

Enseguida fué trasladado a la casa de socorro donde el médico señor Obrador le apreció la fractura del fémur derecho en su tercio inferior.

El desgraciado obrero llamado Juan Homar Gelabert, de 29 años de edad, de estado casado, fué conducido en una camilla a su domicilio, siendo su estado de gravedad.

Obrero muerto por explosión de un barreno

También en la tarde del sábado ocurrió otro desgraciado accidente.

Un obrero que trabajaba en las minas de "Son Cotoner" fué a manipular un barreno creyendo que éste estaba descargado cuando éste explotó, hiriéndole gravemente.

Enseguida fué curado y trasladado a Campanet, su pueblo natal, donde falleció.

E. P. D.

Almacenes CASA ROCA

Lanfeta, 53

Exposición de objetos

BAKELITE

Irrompible Incombustible Inalterable

Teatrales

Principal

El sábado inauguró su temporada la compañía de comedias Bassó Navarro ya conocida por sus actuaciones anteriores y que cuenta con las simpatías de nuestro público.

El teatro ofrecía un aspecto brillantísimo. El abono es muy nutrido y muchas personas de la buena sociedad palmesana estaban en la sala. Palkos y butacas estaban ocupadas casi en su totalidad y ha sido preciso adicionar nuevas filas en el sitio de la orquesta para poder complacer a los peticionarios.

La compañía hizo la buena impresión de otras veces y la comedia "Mi casa es un infierno", entretuvo a la concurrencia que aplaudió al final de cada acto, riendo las situaciones cómicas.

Ayer también estuvo brillante la sala del teatro poniéndose en escena la comedia "Papá Gutiérrez".

En ambas obras destacaron su actuación las señoras Bassó y Solano y los señores Navarro, Hernández y Muro.

LA FILADORA

Se liquida una gran partida de géneros para VESTIDOS Y ABRIGOS Sra. en calidades superiores a PRECIOS QUIEBRA.

Notas de Sociedad

De viaje

Para Barcelona salieron anteanoche, en el "Ciudad de Barcelona", don José Monreal, don Baltasar Nicolau, don Juan Peris, don Ricardo Fernández, don José Durán y don Juan Claramunda.

Para Valencia salió ayer el Catedrático de la Escuela de Comercio don Daniel Martínez Ferrando.

De su viaje por el extranjero ha regresado el director del "Crédito Balear" don José M. Médico, con su esposa.

De Barcelona llegaron ayer, en el "Ciudad de Palma", el médico don Juan Valenzuela, don Enrique Jiménez, don Juan Cabot, don Nilo Salas, don Pedro Mulet, el abogado don Enrique Sureda, don Mariano de Oleza, don Arturo Morey y señora, don José Torrents, don Antonio Coll, don Francisco Oliver, los oficiales de telégrafos señores Escrig y Galluz, don José Capellá y don Cefirino Molina y señora.

También llegó el marqués de Mantefose con su familia.

De Mahón llegó ayer don Sergio Mament, hijo del Gobernador civil de esta provincia.

CASA MATON

Cretonas, Sombrillas.

Sueltos y noticias

Colegio del Sr. Corazón

Se avisa a las señoras Hijas de María del Colegio del S. Corazón de Son Españolet, que la función que celebran anualmente el día de la Inmaculada, queda trasladada al domingo siguiente día 13 de diciembre, a las cuatro y media de la tarde.

El guarda costas vTetuán Después de realizar un crucero por la costa ha fondeado en nuestro puerto el guarda-costas "Tetuán".

A los sacerdotes

Pasado mañana, miércoles, se pondrá a la venta el nuevo Directorio de rezo para 1932.

Círculo de Obreros Casóicos

La Junta directiva y la comisión de festejos tienen el gusto de invitar a todos sus consocios y familias a la velada literaria-musical que con motivo de la festividad de la Inmaculada Concepción, se celebrará en este círculo mañana, martes, día 8, a las ocho y media de la noche.

LA FILADORA

Extenso surtido en PELETERIA Abrigos, echarpes, corbatas, renards, en todas sus clases. Pielos adorno.